

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.032

Fundado por Don José Estrada

Martes, 10 de febrero de 1931

POR LA VIDA CAMPESINA

## EL CONGRESO NACIONAL DE LA MADERA

Con una afectuosa carta del secretario del Comité organizador, llega a nuestras manos la noticia de que el segundo Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas se prepara ya bajo los auspicios del Gobierno, y se celebrará en Madrid en el mes de mayo próximo. Preside dicho Comité un representante de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera, del grupo de almamenistas de maderas, don Régulo Iglesias Moreno; pero figura como vicepresidente primero, y es evidentemente que será quien dirija espiritualmente tan importante manifestación de la producción española, el ilustre ingeniero de Montes don Octavio Elorrieta Artaza, director general que fué de Montes con el Gabinete Primo de Rivera y presidente de la Asamblea Forestal de Santander, primera de España, que tuvimos el honor de organizar aquí hace dos años, en unión de don Vicente de Pereda y don Enrique Fossoul, y que tuvo resonancia extraordinaria. El señor Elorrieta, creador del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias de la Moncloa, gran autoridad en el Cuerpo de Ingenieros de Montes y entusiasta promotor de la posible riqueza patria que ofrecen los montes repoblablos de la mayor parte de las provincias españolas, era una verdadera esperanza al frente de la Dirección general y es una garantía de éxito en tan significativo puesto directivo de la preparación del segundo Congreso de la Madera.

El secretario, autor de la amable carta a que aludimos, cuyos conceptos nos enaltecen exageradamente, pero cuya delicada cortesía agradecemos mucho, es nuestro estimado y culto amigo don Jaime Barrachina y Almada, notable publicista, ayudante del Cuerpo y asesor técnico de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera. El señor Barrachina ha recorrido todas las zonas de plantíos de eucaliptos de la Montaña y ha contribuido de modo personalísimo, con sus trabajos y con sus informes, a la formación del ambiente de consideración especial que disfruta nuestra provincia en el Ministerio de Fomento en cuanto se refiere a repoblación forestal por acción privada. Se lo tenemos bien anotado y agradecido.

Y figuran también como vocales don Enrique de Nardiz, don José Lillo y don Fernando Nájera, de quienes guardamos muy gratos recuerdos por su señalada participación en la Asamblea Forestal de Santander, antes recordada, y por la demostración interesantísima de aprovechamientos industriales del carbón de eucaliptos, llevada a cabo en Torrelavega, a raíz de la Semana Forestal de Barcelona, en leal cumplimiento de los ofrecimientos hechos en la asamblea. Tiene, por lo tanto, máximas garantías para nosotros, y debe tenerlas para la Montaña entera, la organización del nue-

vo Congreso que se prepara. La invitación con que nos honran para colaborar en él queda aceptada. En la manera y forma que nos sea posible, aportaremos a tan digno empeño nacional, con fervorosa simpatía, nuestras modestas iniciativas en orden a los problemas forestales de esta región, cuya vida campesina tanto nos preocupa e interesa.

El propósito de este segundo Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas, es poner en contacto a todos los elementos de la industria maderera española y a los interesados en el porvenir forestal del país. Se estudiarán soluciones que tiendan a facilitar el aprovisionamiento de las industrias que utilicen como primera materia la madera o sus derivados, desenvolviendo su vida fabril merced a la liberación de la forzosa tutela de las provisiones extranjeras, y buscando medios de que éstas sean sustituidas por la madera nacional y la de nuestras posesiones del Golfo de Guinea. Asimismo se discutirán los medios eficaces de intensificar la repoblación forestal, aprovechando y mejorando los terrenos, ahora completamente improductivos, que alcanzan casi una tercera parte de la extensión de España.

Tendrán representación adecuada de las industriales de la madera, los de industrias derivadas, los intereses forestales, los técnicos y cuantos elementos puedan estar interesados en tan amplio sector de la economía nacional, pudiendo ser así tratadas todas las grandes cuestiones que afectan a las explotaciones de bosques, al comercio de maderas, a las industrias de la celulosa y del papel, del corcho, de la resina y de la carbonización, gasificación y destilación de las leñas.

Por último, el Comité organizador se propone la celebración, coincidente con el Congreso, de una Exposición de maderas de todas clases, maquinaria para su trabajo y transformaciones, hornos de carbonización, gasógenos fijos y aplicados a la tracción mecánica, industria corchera, resinera, de pastas para cartón y papel, seda artificial, destilaciones, extractos curtiembres y todas cuantas tengan relación con la madera y productos forestales.

Tal es la importancia de la gran manifestación maderera nacional que el Congreso en preparación significa y representa. Cuantas personas o entidades deseen informes, noticias o detalles sobre el mismo, pueden dirigirse a la Secretaría del Comité organizador, San Bernardo, 65, Madrid, sede social de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera. La Montaña, que tan altos intereses forestales tiene que defender e intensificar, no puede permanecer indiferente ante estas noticias que afectan a uno de los más señalados aspectos de su riqueza agraria.

Jesús DE COSPEDAL

Artículo tercero. Queda en suspenso la aplicación en las próximas elecciones de lo dispuesto en el artículo 29 de la ley electoral para diputados a Cortes, de 8 de agosto de 1907, con excepción de lo prevenido en el último párrafo de dicho artículo.

Artículo cuarto. Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio, a 7 de febrero de 1931.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer Fusté.

### EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS DURANTE EL PERÍODO ELECTORAL

“Señor: La importancia que el próximo Parlamento ha de revestir ha sido causa de que el Gobierno extreme las garantías de sinceridad para la elección, en forma que nada pueda licitamente dudar de la pleritud con que el sufragio ha de emitirse. Pero las mismas consideraciones aconsejan abrir con toda amplitud los cauces de la propaganda electoral, a fin de que la exposición de los idearios políticos, base de toda votación de representantes en Cortes, no tropiece con más obstáculos que el obligadamente impuesto por el respeto a las leyes.

Libertad de emisión del pensamiento con supresión de censura de Prensa, ejercicio del derecho de reunión y funcionamiento normal de las asociaciones, son los elementos o factores que en todo país contribuyen a formar la opinión que, traduciéndose en el sentir nacional, ha de reflejarse luego en las urnas. Y deseoso el Gobierno de que estas fórmulas de normalidad política vengan a completar el cuadro de las resoluciones ya adoptadas, propone a V. M. que se restablezcan mientras dure el período electoral y a fines expresados, las garantías contenidas en el artículo 13 de la vigente Constitución de la Monarquía española, sin que al hacerlo así desconozca la posibilidad dolorosa de que tal medida, encaminada a una propaganda leítima con vistas al sufragio, se convierta en instrumento de las pasio-

nes y rencores que aspiren a impedirlo. Al Gobierno le basta con saber, para que el juicio de todos recaiga sobre la conducta de unos y otros, que cumple con su deber al no regatear en ningún momento del proceso electoral las garantías que reclama la preparación de unas Cortes llamadas a entender en cuestiones vitales para la nación.

Por las consideraciones expuestas, se honra en proponer a V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 7 de febrero de 1931.—Señor, A. L. R. P. de V. M.—Dámaso Berenguer Fusté.

#### Parte dispositiva

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se restablecen en todas las provincias del Reino, mientras dure el próximo período electoral, las garantías establecidas en el artículo 13 de la Constitución de la Monarquía, quedando encargado el ministro de la Gobernación de dictar las resoluciones indispensables para cumplir la ejecución de esta medida.

Dado en Palacio, a 7 de febrero de 1931.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer Fusté.

El texto del artículo 13 de la Constitución, cuya vigencia ha acordado restablecer el Gobierno, dice así: “Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para fines de la vida humana.

De dirigir peticiones, individual o colectivamente, al Rey, a las Cortes o a las autoridades.

El derecho de petición no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada.

Tampoco podrán ejercerla individualmente los que formen parte de una fuerza armada, sino con arreglo a las leyes de su instituto en cuanto tenga relación con éste.”

## LA NOTA DE DON SANTIAGO ALBA PARA MIS LECTORES Y PARA ESPAÑA

(Por teléfono.)

### UN RECUERDO

Acababa mis declaraciones de 1 de julio de 1930 afirmando que era aquella mi última palabra mientras las circunstancias de la política española no se modificaran sustancialmente. Callado he vivido desde entonces, sin mezclarme en el ajeteo de los partidos y de los grupos. Mi abstención ha sido tal, que alguien ha podido permitirse la injusticia de decir que no me interesaban ya las preocupaciones nacionales. Jamás me llegaron, sin embargo, tan al fondo de mi alma.

La lejanía acentuaba para ellas mi atención en lo que tuvieran de fecunda, por lo mismo que ningún estímulo de pasión o de interés inmediatos podían oscurecer mi juicio. Hoy a nadie sorprenderá que escriba la presente declaración. He esperado a que se publicase en la “Gaceta” el decreto de convocatoria de nuevo Parlamento, cuidadoso de que mis palabras y mis actitudes no pudiesen, tal vez, producir consecuencias políticas fuera de mi intención y de mi deber estricto. Acaso no era necesario que yo dijese nada para los que me leyeron serenamente en la fecha que recuerdo al comenzar estas líneas. Quien quiera darse el trabajo de repasar mis manifestaciones de entonces, hallará en ellas una visión fácilmente profética de lo que después ha acontecido y un complemento razonado de lo que por brevedad no he de repetir ahora.

### VIVIMOS EN GUERRA CIVIL

Decía yo ya entonces que de seguirse el plan que se iniciaba por el Gobierno y que hoy obtiene consagración definitiva “facharía, desde luego, la autoridad de las Cortes que sobre tales cientos hubieran de elegirse y serían éstas no una solución, sino “otra” grave y acaso irremediable perturbación en la marcha de España hacia una salida normal y decorosa del laberinto creado por la Dictadura”. No nos engañemos. España padece hoy un estado de guerra civil, latente o rugiente, pacífica o armada, según los días; pero siempre viva y amenazadora. Media España azuza o espía, persigue o conspira contra la otra media. Es la herencia morbosa de todas las dictaduras. La primera, la más grave y más urgente preocupación de cuantos intervinimos en la vida pública, ha de ser la de ponerla término.

No cumpliremos nuestro más elemental deber de hombres de Estado, diría, sino pareciera petulante, mientras no hallemos una fórmula política que la conjure. Hay que encaminar las aguas alborotadas hacia

cauces normales de opinión y de derecho. Hay que evitar nuevas seguras efusiones de sangre. Hay que vivir y luchar como viven y luchan todos los grandes demócratas. Un Estado no puede soportar las alternativas crónicas de la conspiración y de la represión. Hay que entregar a los ciudadanos la clave de su propio destino, en vez de buscar unos u otros en la simpatía de ciertos generales, en el concurso de los regimientos o en el amparo de la Guardia civil. No puede continuar la trágica paradoja de que tal sea la perspectiva española, pregonando todos al mismo tiempo, en la derecha y en la izquierda, que aspiramos a redimir a nuestro país de la vergonzosa tradición de los pronunciamientos como resorte político. No divaguemos ya sobre las causas. El hecho es innegable. Pongámonle remedio “a cualquier precio”.

Lo primero de todo es que viva España. Y España no puede vivir—bien lo vemos—bajo el peso de los problemas y con el estrago que le crean no circunstancias externas e internas como las que azotan a otros pueblos del mundo, sino la voluntad apasionada o distraída de sus propios hijos.

Conjúrese esta crisis, y nuestra nación—sin ilusiones necias—reconstituirá su crédito, consolidará su moneda, afirmará su personalidad internacional, encaminará todas las fuerzas patrias, hoy en colapso alarmante, hacia un espléndido porvenir.

### MI PROGRAMA DE JULIO

¿Solución? No es, ni ha de serlo, la convocatoria normal de unas elecciones “como si en España no hubiera pasado nada” desde 1923. Y las elecciones convocadas no pueden tener ya otro carácter, llámense como se quieran llamar por el Gobierno. Es más, podrán parecer una simulación o una evasiva y desacreditarían acaso una idea que realmente administrada hubiera podido ser salvadora. El designio pugna no ya sólo con la dignidad colectiva, sino con el más instintivo y pobre buen sentido. Pensar siquiera que “después de todo aquello” pueda una tarde abrirse el Parlamento para leerse un mensaje más que unir a las carpetas vacuas de tantos años, yacientes en los archivos de las Cámaras, y pasar al orden del día de unas cuantas sesiones formularias, es un caso de evidente locura. Escamoteos semejantes provocan más en la historia la ira de los pueblos que todas las encendidas sofismas de los revolucionarios.

(Sigue esta información en la página telefónica.)

## NOTAS LOCALES

EL DÍA

¡Albricias! ¡Albricias! Nuevamente ha desaparecido la previa censura para la Prensa. ¿Por cuánto tiempo? Nos parece que no ha de ser largo el plazo que medie entre este saludo alborozado a la libertad que vuelve y aquel en que una nueva disposición, absurda e implacable en este siglo, retorne las “caenas”.

Con libertad de Prensa podrá, acaso, evitarse el desarrollo de desmanes políticos, que ya se están cometiendo en esta provincia como en la época más vergonzosa del caciquismo; como en aquellos tiempos en que los periódicos tenían que abrir suscripciones en sus columnas para regalar maletas a gobernadores poco aprensivos.

Sin censura, puede que se llegue a conocer algo de cuanto está sucediendo en Reinoso, y en Boá de Piélagos, y en Camargo, y en Villacarriedo, donde una política que cuenta con el “placet” oficial está separando a los hombres y alterando la paz de los pueblos, dividiendo ya con igual encono que en tiempos anteriores a la Dictadura.

Todo se irá descubriendo, amparándonos en estas “auras de libertad” que “puso Dios en las cántabras montañas”.

Y al descubrirlo, iremos señalando a los culpables, a los que, sin duda, se atrevieron a confundir a nuestra provincia con un pueblo sin libertades, ahogado por el caciquismo, desconocedor de sus derechos, y al que podía, impunemente, manejarse desde un despacho oficial.

### LA PROHIBICIÓN DE LA CAZA EN ESTA CIUDAD

Por el gobernador civil se ha publicado una circular, en la que, por las leyes que se señalan, queda absolutamente prohibida en esta provincia toda clase de caza desde el día 15 del actual hasta el 15 de septiembre, inclusive, excepción hecha de las palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices, que podrán cazarse desde el día 15 de agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen sobre el terreno.

En las lagunas, o albuferas, o terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y las zancudas y becadas, becaínas y demás similares, hasta el 31 de marzo.

Terminantemente queda también prohibida la circulación y venta de la caza viva o muerta durante la temporada de veda.

### SE INSISTE EN QUE LOS OBREROS NO DEBEN EMIGRAR A FRANCIA

Ante los reiterados telegramas de nuestro embajador en París insistiendo acerca de la situación angustiosa de los obreros españoles en Francia, se hace constar que la carencia de trabajo en aquella República es enorme. Además, a los obreros, por no ir provistos de documentación en regla ni de contratos de trabajo, se les niega el permiso de residencia, con los perjuicios consiguientes.

Y esto se hace público por el Gobierno para evitar que los obreros continúen emigrando a Francia en las condiciones denunciadas.

Claro está que mejor sería que, en vez de recomendaciones a los obreros, se les diese trabajo en España. Sería la mejor manera de evitar la emigración de los que, muriéndose de hambre, como último recurso se deciden a salvar la frontera.

Más realidades y menos advertencias.

### RESTABLECIDAS LAS GARANTÍAS, BASTA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ASOCIACIONES

Algunas entidades políticas, y otras de distinta significación, se han dirigido al gobernador civil pidiéndole autorización para celebrar varios actos.

Entre éstos figura un banquete, en el que los elementos republicanos de

esta capital, de manera clara y elocuente, definirán su situación ante la absurda política actual, y conmemorarán fechas para ellos inolvidables.

Para tratar de este asunto, una Comisión del Bloque Republicano visitó ayer al gobernador civil; pero éste la participó que bastaría que cumplieren lo dispuesto en la ley de Asociaciones para que, pudiesen reunirse como y cuando desearan.

Ya lo saben, por lo tanto, las demás Juntas directivas de las restantes agrupaciones montañesas de toda indole...

### ¿A QUE SE AGUARDA, SEÑOR GOBERNADOR CIVIL?

Se ha levantado el estado de guerra en toda España; se han restablecido las garantías constitucionales, y hasta, aunque parezca imposible, se ha suprimido la previa censura para la Prensa. No se ha conseguido, sin embargo, la apertura del Casino Republicano de Torrelavega, la industriosa ciudad, en la que siempre destacó el sensatez de los hombres de ideas liberales. Y acerca de esto queremos llamar la atención de la primera autoridad civil de la provincia, para que nos diga por qué adopta esa medida de excepción con un centro sin matiz revolucionario.

Los republicanos torrelaveguenses no merecen que continúe la clausura de ese centro, en el que se hizo siempre más cultura que política.

Esperemos hasta ver cuándo el señor Sanz Agero sostiene esa medida de arbitrariedad.

### PARA LA GUARDIA CIVIL

Suma anterior, 24.633 pesetas. “Tejería Trascueto”, S. A., 4.000 pesetas; señores Antonio Fernández y Compañía, 400; S. A. “José María Quijano”, 3.000; doña Rafaela Gutiérrez Vélez, viuda de Estivas, 150; doña Paula Gutiérrez Vélez, viuda de Plasencia, 150; Cámara de la Propiedad, 750; doña

**JESUS MATA RUMAYOR**  
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.  
TELEFONO 2419.  
Marcelino S. de Sautuola, 2.  
SANTANDER

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 28-36.

LA NIÑA  
**EMILIA CALLEJA MARTIN**  
FALLECIO EN EL DÍA DE AYER  
A LOS 11 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Emiliano Calleja Villanueva (carabinero de esta Comandancia) y doña Benita Martín Vea; abuelas doña Leonor Villanueva y doña Lucía Vea; tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, martes, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, San Simón, n.º 2, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán sinceramente agradecidos.

La misa de alma se dirá hoy, a las siete, en la iglesia de Santa Lucía (altar mayor).

Santander, 10 de febrero de 1931.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

†  
EL SEÑOR  
**Don José Gómez Alonso**  
falleció en el día de ayer, a la edad de 64 años  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P.

Su esposa doña Francisca Gómez Bezanilla; hijos don Niginio (empleado del Banco de Santander) y doña Esther; hijo político don Pablo San Emeterio Agüero; hermanas doña Josefa, doña Aurelia y doña Cirila; hermanos políticos don Bonifacio y doña Josefa Gómez, doña Venancia Franco y doña Juana San Gilván; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, martes, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, avenida de la Reina Victoria, número 21, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 10 de febrero de 1931.

La misa de alma se dirá hoy, martes, a las ocho y media, en el altar del Carmen, de la parroquia de Santa Lucía.



**Llegó la noche**  
una pastilla de  
**LAXEN BUSTO**  
le arreglará el intestino  
laxante prodigioso!

Eulalia Ardanaz y Crespo, 5; don José Illera, 250; don Maximiano Santiago, de Ampuero, 10; don Tomás Gil San Martín, canónigo, 5; don Venancio San Martín, presbítero, 4.  
Total, 90.058 pesetas.

**INFORMACION DE LA ALCALDIA**

Nosotros, sinceramente más montañeses que políticos, estamos deseando que los políticos de altura acaben de definir su actitud.

En cuanto así suceda y los políticos monárquicos disidentes retiren sus candidaturas, quedarán sólo en pie las de los conservadores, mauristas y liberales de la extrema derecha.

Desaparecida la lucha, sabido de antemano el resultado de la elección, y desochoado que el señor López Dóriga podrá sentarse en los escaños del Senado, ya nada le impedirá a éste acudir con frecuencia al Ayuntamiento y hasta recibir algunas tardes a los periodistas.

Estos días, esos altos deberes políticos le tienen al alcalde un poco alejado de aquel despacho oficial, desde donde se rige y se administra al pueblo. Y la consecuencia es que los reporteros sólo podemos recoger las escasas, muy escasas y menos importantes noticias que el alcalde adelanta a nuestros camaradas del diario de la tarde.

Esas noticias fueron ayer las de que la Sección de Aeronáutica, constituida en el Ateneo de Santander, le comunica sus proyectos, y la visita del capitán don Joaquín López Dóriga, que fué a darle cuenta de los deseos de instalar en la ciudad una Escuela de enseñanza premitaria.

Como estas noticias no acusan precisamente la actividad de un alcalde como necesita Santander, nosotros esperamos que, resueltas esas inquietudes políticas, el señor López Dóriga vuelva al Ayuntamiento, dedique a éste un poco más de actividad y ésta se demuestre en las noticias que por las tardes se faciliten a los reporteros.

No creemos que, como montañeses, sea mucho ambicionador.

**LA POLITICA EN LA PROVINCIA**

Los periodistas, en su conversación con el gobernador civil, le hicieron a éste la consabida pregunta:

—¿Qué hay de política, señor gobernador?

—¿De política? Nada. Tranquilidad absoluta.

—¿Sigue Piélagos con dos alcaldes?

—Así debe de ocurrir. Acerca de este asunto vino a visitarme don Julio Arce y otros amigos suyos, y he lamentado que no los convencieran mis razonamientos. Para que se vea que yo no tengo interés ninguno, me he dirigido al Tribunal de Actas con un telegrama, en el que hago exposición minuciosa de hechos, rogándole que se me dé una solución.

Los periodistas recordaron al gobernador la ilegalidad del segundo nombramiento y el absurdo de que la autoridad gubernativa no diere una sanción ejemplar, respondiendo el señor Sanz Agero que él se había limitado a cursar ese telegrama.

Un periodista hizo a la misma autoridad otras preguntas relacionadas con lo ocurrido en Reinos, donde la presión oficial contra el nombramiento de alcalde, que iba a recaer en don Dámaso Pérez Arenal, ha llegado a hechos sin precedentes; con lo sucedido en Villa-

carriedo, donde, por telégrafo, se hicieron cesantías de concejales y nombramiento de otros, a fin de que prevaleciera la candidatura que se ve con agrado en las esferas oficiales, y con otros sucesos, de índole parecida, registrados en varios Ayuntamientos; pero como el gobernador ignorase o aparentase ignorar cuanto con aquellos abusos se relacionaba, acaso en días sucesivos podamos refrescar su memoria, para demostrarle, de paso, que Santander es un pueblo mayor de edad, que no tolera tutelajes políticos de nadie.

**BIEN SE NECESITA EN ESTA PROVINCIA ESA RECOMENDACION**

El gobernador civil ha recibido una circular, del ministro de Gobernación, relacionada con las futuras elecciones. En dicha circular se encarece al representante del Gobierno la máxima imparcialidad y un sentido de estricta justicia, respetuoso siempre con los preceptos constitucionales, restablecidos—según se dice en la circular—para que las elecciones tengan la solvencia debida.

Se advierte en el telegrama que, antes de adoptar ninguna resolución concerniente a las cuestiones electorales, deberá consultarse al ministro de Gobernación.

**OTRAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL**

El gobernador civil conferenció ayer con don Pedro López Dóriga y don Carlos Botín acerca de la aplicación del laudo dictado en el conflicto que sostuvo con la Empresa de Obras y Construcciones la Sociedad de Oficios Varios.

Dicha autoridad civil ha citado para hoy a los panaderos de Torrelavega, con el fin de ver si consigue zanjar definitivamente el pleito pendiente entre patronos y obreros.

Aplaudimos sin reservas estos buenos propósitos del gobernador civil, y celebramos que llame a su despacho a los que sostienen esta pleito, lo que es preferible a llamar a los alcaldes para hablarles de menuda y raquítica política provincial.

**OTRO PROYECTO DE RECOGIDA Y ARRASTRE DE BASURAS**

Se ha presentado en el Ayuntamiento una oferta importante para contratar en buenas condiciones el servicio de recogida y arrastre de basuras. La oferta responde a un servicio análogo al que existe en las principales capitales europeas.

**LA APERTURA DEL ATENEO OBRERO**

Después de una visita de inspección girada a los locales en que está instalado el Ateneo Obrero, para comprobar si las dependencias de este centro de cultura proletaria han quedado aisladas, como fué dispuesto por la autoridad gubernativa, de las Secretarías de la Confederación Nacional del Trabajo, ha sido autorizada la reapertura de aquel centro, clausurado desde el 15 de diciembre último.

**POR UN REAL**

extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, usando patentado Ungüento Morrith. Farmacia Pérez del Molino y principales.

Vuelva a oír a la heroína de «El Desfile del Amor»

**JEANETTE MAC DONALD**

en la sensación Paramount, totalmente en colores,

**EL REY VAGABUNDO**

donde hace su presentación el barítono de la voz de oro

**DENNIS KING**

Maravillosa reconstrucción histórica de París en el siglo XV.

La aventura magnífica del excelso poeta, rey de los vagabundos, François Villon.

La parisiense corte de los milagros y sus misterios durante el reinado del cruel Luis XI.

Esta opereta de fantástica presentación, realizada desde el principio hasta el fin en colores, se estrenará en función de

**GRAN GALA EXTRAORDINARIA**

pasado mañana, JUEVES, 12, en el

**GRAN CINEMA**

quedando a la venta las localidades desde mañana.

**IMPRESIONES DEL DIA**

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Ferrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Esta noche se han publicado los periódicos sin censura. Se ha abierto un paréntesis de libertad que ha repercutido en las columnas de los diarios, remozados con muchas de las galeadas que fueron mutiladas por la previa censura, casi todas ellas derivadas de los sucesos que conmovieron a España en el mes de diciembre.

El procedimiento del forzado silencio ha permitido hasta ahora sólo a determinados órganos de opinión comentarlos a través del prisma de la pasión. Se han tergiversado evidentemente los hechos muchas veces, y se han deformado arbitrariamente hombres y conductas.

Hoy, a través de estos resquicios momentáneos de libertad se apuntan datos y se señalan antecedentes que han de servir en su día para conocer en toda su integridad la verdad histórica, juzgada serenamente y como correspondiente a quienes, para ostentar el título de imparciales, no deben olvidar que hubo en el fondo un impulso caballeroso de aquellos que pusieron a contribución su vida por una empresa en la que, equivocados o no equivocados, no se ventilaba más que un ideal romántico.

En la primera plana de "Heraldo de Madrid" aparecen silueteadas todas las figuras de los elementos partidarios de las Cortes Constituyentes, incluyendo ya a don Santiago Alba, y al fondo, el edificio del Congreso, con la figura de una interrogación.

Al retrato del capitán don Fermín Galán le acompaña una amplia información de los luctuosos sucesos de Jaca. "La Voz" publica una fotografía obtenida en la Cárcel Modelo de todos los detenidos por delitos políticos colocados en fila, apareciendo en el centro el señor Alcalá Zamora.

Reproduce el mismo periódico el documento lanzado por Gregorio Marañón, José Ortega y Gasset y Ramón Pérez de Ayala, exhortando a todos los intelectuales españoles para movilizarse a fin de formar un copioso contingente de propagandistas y defensores de la República española, con la colaboración del profesorado del Magisterio, médicos, escritores, artistas, ingenieros, arquitectos, abogados, notarios y demás hombres de leyes, ciencias y artes, dirigiéndose, principalmente, a la juventud intelectual.

Después de cerrados los periódicos de la noche, se nos ha entregado a los periodistas de Madrid el documento anunciado por don Santiago Alba, que, como podrán ver el lector en sección aparte, es de impecable claridad en la forma y en el fondo.

El conde de Romanones congregó esta tarde en el Círculo Liberal a todos los Comités de los distritos de Madrid para hacer la presentación de los candidatos que han de luchar en las Cortes.

Aprovechó esta circunstancia después de elogiar al señor Rosillo, como hombre de negocios financieros, y al director del Instituto de San Isidro, don Miguel Aguayo, que figuró también como miembro de la Asamblea Nacional, para hacer algunas manifestaciones del actual momento político, de las

que consideramos destacar estas líneas.

Dice que la bandera roja la tremolan los revolucionarios; la bandera negra flamea con los que, inflexiblemente, piden severos castigos; el Partido Liberal que acaudilla el conde de Romanones, con la aquiescencia y la adhesión incondicional del marqués de Albuera, enarbolara la bandera blanca, que quiere decir concordia civil. Sin ella, ¡pobre España!

Aparte de la confianza que le inspira el Consejo Supremo de Guerra y Marina para juzgar los delitos atribuidos a los que firmaron el manifiesto reprobatorio, señala que no hay que olvidar el ambiente de España, y que su contestación al mensaje de la Corona en el Parlamento será amnistía y olvido, con todas sus consecuencias, ya que no hay otro camino más que este para acabar con los rencores y enconos.

Terminó diciendo que quedaban unos días muy duros, porque los abstencionistas seguramente harán intensa campaña.

Vamos a tener—dijo—que oír cosas muy desagradables y fuertes injurias. Aconsejo a mis amigos que se defiendan sin la iniciativa del ataque, sino en una forma muy comedida y respetuosa, teniendo confianza en los principios de libertad que animan nuestro partido.

HERRERO

**Viuda de FRANCISCO TOLEDO**

MUEBLES A PRECIOS VENTAJOSISIMOS

EXPOSICION: Juan de Herrera, número 2

**José Rugama**

DENTISTA GENERAL ESPARTERO, 11, SEGUNDO

**Indio Rosa**

**ALBERICO PARDO**

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de los niños

Consulta de 11 y 1/2 a 1 y 1/2. — Teléfono 3087

**Joaquín Santluste.**

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 y 1/2 y de 4 a 5.

WAD-RAS, 5, PRIMERO. TELÉF. 1368.

**R. MAZA MADRAZO**

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5.

Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

**Dr. Amadeo Santín Arias**

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª izda.

**TEATRO PEREDA**  
EMPRESA SAGE  
HOY, MARTES, 10 DE FEBRERO  
A las siete y a las diez y media  
LA PELÍCULA  
**EL PUEBLO DEL PECADO**  
Butaca, 0,80 - - Paraíso, 0,20

**Disposiciones oficiales.**

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:  
Aprobando, con carácter provisional, el reglamento del Comité regulador de la industria del papel. Lo integrarán, bajo la presidencia del subsecretario de Economía, los directores generales de Aduanas, Comercio, Política arancelaria, Industrias, jefe de Contabilidad del Ministerio, presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid; un vocal, en representación de los empresarios editores de periódicos y diarios; otro de revistas; tres de fabricación de papel, que serán nombrados de real orden. La industria del papel se considera como protegible, previo informe de este Comité. Todas las fábricas estarán obligadas a constituirse en Asociación, Federación, etc. Se respetará a aquellas de carácter nacional que existan, agrupándose a ellas las fábricas que en la actualidad no lo estuvieran. Las infracciones se sancionarán por multa, hasta de una cantidad igual al décuplo de lo que deba satisfacer la persona o entidad por cuota anual que la corresponda, y por el cierre de la fábrica.

Anuncia que Portugal ha ratificado el convenio de ejecución de sentencias arbitrales extranjeras y el protocolo relativo a las consultas de arbitrajes del año 1923.

Idem id. Ferranóva el convenio de ejecución de sentencias arbitrales.

Resolviendo expediente administrativo judicial contra los funcionarios de Correos don José Antonio Castillo, sobre reintegro de 150 pesetas, importe del extravío de un pliego certificado, que se le notifica por hallarse en rebeldía, y a Morales Sánchez, a quien se emplaza para que se cubra el descuento de pesetas 14.500, que dejó en la Caja Postal de Piedrahita.

Se anuncia un concurso de la Academia de Medicina para cubrir varias plazas vacantes.

Idem concurso para proveer diez plazas de ingenieros auxiliares de los servicios.

Idem id. veinte plazas de peritos auxiliares agrícolas, vacantes en las secciones agronómicas.

**F. CALATAYUD**  
MEDICO-DENTISTA  
P. PRÍNCIPE, 6. 1.ª

**LAS NOTICIAS**

DETENCION DEL CARTERISTA "EL ALEMÁN"

Los activos agentes de la Policía gubernativa don Julio Luengo Pérez y don Julio Urquiza Villa han logrado determinar ayer a Roger Berchour, "El Alemán", conocido carterista.

Este fué detenido hace un mes; pero cuando se le llevaba, con los grilletes bien sujetos, se dió a la fuga, no logrando, entonces, ser detenido.

Ingresó en el cárcel.

**Foto JULNAY**  
RETRATOS DE NIÑOS

**Angel Ruiz Zorrilla**  
VIAS URINARIAS—SEGRETAS—CIRUGIA GENERAL  
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7.  
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

**L. Cuesta Almonacid**  
(Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición.)—PIEL Y SEGRETAS.

**Bodegas UZOUUDUN**  
VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION  
Padilla, 24, 26 y 28. - SANTANDER

**CINE FRONTON**  
EMPRESA SAGE  
HOY, MARTES, 10 DE FEBRERO

**QUIEN MATO A MI PADRE**

TERCERA Y CUARTA JORNADAS.

**SALA NARBON**

**EL FAROL ROJO**

Interesante superproducción dramática alemana.  
SALON REINA VICTORIA. - Hoy. - NI UNA MENTIRA comedia dramática

Higinio (empleado del Banco de Santander) y doña Esther.

Dejando a sus amantes padres sumidos en el mayor dolor, subió ayer al Cielo la estudiosa y simpática niña Emiliuca Calleja Martín, cuando contaba once años de edad y era la felicidad de su hogar.

A sus afligidos papás, don Emiliano Calleja Villanueva, probo carabino de esta Comandancia, y doña Benicia Martín Vea, así como a sus abuelas y demás parientes, expresamos el sentimiento que desgracia tan irreparable nos ha producido.

**Luis Ruiz Zorrilla MEDICO**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

**JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO**  
Especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».  
Bececo, 1, 1.ª. Teléfono 2499.

**CASA DE SOCORRO**

En este centro benéfico fueron atendidos ayer:  
Santiago Bartolomé, de treinta y nueve años, de heridas contusas en la cabeza y el pómulo derecho.  
—Alberto Gil, de veinticuatro años, de heridas contusas en la mano derecha.  
—Manuel Crispín, de diecinueve años, de heridas incisas en la mano izquierda.  
—Antonio Fernández, de dieciséis años, de herida contusa en la región frontal.  
—Ramón Cosío, de dos años, de contusión en la región superciliar izquierda.  
—Teodoro Vallejo, de catorce años, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.  
—Aquilina García, de diez años, de mordedura de perro en la oreja izquierda.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO PEREDA.** — Cinematógrafo. A las siete y a las diez y media, la película "El pueblo del pecado".  
**GRAN CINEMA.** — A las siete y diez y media, "Noticiero Fox", "Aristócratas del hampa", y dibujos sonoros.  
**SALON REINA VICTORIA.** — De siete a diez, "Ni una mentira", y una comedia.

**CINE POPULAR REINA VICTORIA.** De seis y media a once y media, "Ni una mentira", dramática, y una comedia.  
**SALA NARBON.** — De siete a diez y media, "El farol rojo", y una comedia.  
**PABELLON NARBON.** — De seis y media a once y media, "El farol rojo", dramática, y una comedia.

**CINE FRONTON.** — Continúa. De seis y media a once y media, "Quién mató a mi padre", tercera y cuarta jornadas.  
**CINEMA DE BONIFAZ.** — De seis a diez, la película "Por el honor del nombre", y una comedia.

**ACADEMIA DE BAILE.** — Enseñanza rápida. Plaza Vieja, número 8, tercero.

**Dr. VAZQUEZ ANDIANDE**  
MEDICO-CIRUJANO  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.  
San Francisco, 24, 1.ª.—De 11 a 1 y 1/2 a 6.  
Teléfono 3122.

**RICARDO SARO**  
DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
WAD-RAS, 5, 2.ª.— TELEFONO 3148.

**R. PRESMANES DENTISTA**  
Fuente, 1 duplicado, principal.

**G. IÑIGO**  
OJULISTA  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5.  
Velasco, 7.—Teléfono 2667.

**AMER PICON CALIENTE**  
con azúcar y agua hirviendo  
hace entrar en reacción e inmuniza contra la GRIPPE

**VIDA SOCIETARIA**

**Casa del Pueblo.**

Sociedad de Obreros de la Junta de Obras del Puerto.  
Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, 12, a las seis de la tarde, en su domicilio social. Se ruega la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de suma transcendencia.

**Otros Centros.**

Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales de Santander.  
Se convoca a junta general ordinaria para hoy, martes, y mañana, miércoles, y hora de las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y seis en segunda, en nuestro domicilio social, Santa Clara, 8 y 10, primero. Como los asuntos a tratar son de suma interés, se ruega la más puntual asistencia.

**Juventud Republicana.**

El jueves, día 12, a las siete y media en primera convocatoria y ocho en segunda, celebrará esta Juventud Republicana junta general ordinaria, para tratar de la siguiente orden del día:  
Lectura del acta; estado de cuentas;

gestiones de la Directiva; renovación de la Junta directiva; y ruegos, preguntas y proposiciones.

Dado los interesantísimos asuntos a tratar, indicamos a nuestros afiliados y simpatizantes a la causa de la República no dejen de asistir a la hora antes indicada, a nuestro domicilio social, Casa de la Democracia (Colón, 20, primero).

Sección de Santander.—Hoy, martes, celebrará junta general ordinaria esta Sociedad, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda, en el domicilio social, Segismundo Moret, 5, bajo, en cuya reunión se discutirá con arreglo a la orden del día acordada. Se ruega la puntualidad a todos los asociados.

**GAMEL FAMOSOS CIGARRILLOS AUTENTICOS.**

Venta en estancos:  
**Santiago García Quintanilla**  
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.  
Consulta de 11 a 1. — Burgos, 3, 2.ª dcha.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El Colegio de Abogados de Madrid ha hecho público un escrito protestando contra el trato dado a los abogados detenidos.

En Barcelona se han repartido manifiestos revolucionarios diciendo que las elecciones no se celebrarán.

A Alcalá Zamora le pide el fiscal la pena inferior a la de muerte.

### MEDIDAS INTERESANTES

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que había acudido a Palacio, no sometiendo a la firma regia decretos porque se había abierto el período electoral.

Confirmando el señor Montes Jovellar que esta noche marcha a Granada, y que antes de partir firmada una real orden dirigida a los presidentes de las Audiencias territoriales ordenándoles llamen la atención del personal del Ministerio, especialmente de jueces y fiscales, sobre la abstención a intervenir en las próximas elecciones.

Yo, que velo por el prestigio y defensa de sus intereses, exigiré responsabilidades—agregó el señor Montes Jovellar.

También manifestó que se había ordenado que los jueces, tan pronto como tengan noticias de la detención de notarios o de que se impida la ejecución de su labor, abrirán sumario, en que tomará parte el ministro fiscal.

El ministro de Gobernación recibió en su despacho esta mañana al duque de Sotomayor, el señor Ruiz-Sañés, a don Carlos Prats, al marqués de Valdeyera, al señor Fuentes Pila y al señor Honorata.

El señor Matos conferenció con el gobernador civil, el alcalde de Madrid y el director general de Seguridad, general Mola.

El subsecretario, que recibió a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicar para la Prensa.

### VISITAS EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación recibió en su despacho esta mañana al duque de Sotomayor, el señor Ruiz-Sañés, a don Carlos Prats, al marqués de Valdeyera, al señor Fuentes Pila y al señor Honorata.

El señor Matos conferenció con el gobernador civil, el alcalde de Madrid y el director general de Seguridad, general Mola.

El subsecretario, que recibió a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicar para la Prensa.

### Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO. REALIDAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

### REUNION PROLONGADA

Ayer tarde, el ministro de Gobernación conferenció con los ministros de Hacienda, Economía, Fomento y Trabajo, y con el fiscal del Tribunal Supremo, siendo la reunión muy extensa, tratándose de asuntos electorales.

### DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana despacharon con el Monarca los ministros de Gracia y Justicia y Estado, señores Montes Jovellar y duque de Alba, que al salir de la cámara regia manifestaron a los periodistas que no habían llevado firma a la sanción regia por estar en pleno período electoral.

### AUDIENCIA REGIA

El Monarca recibió en audiencia militar al contraalmirante señor Castro, al inspector general de Sanidad de la Armada don Ernesto Rotilla, al coronel de Infantería don Juan Muñoz Barrero, al teniente coronel don Bernardo Cabañas, al de Ingenieros señor Maldonado, al capitán de Infantería don Antonio Urzay y a don Juan Muñoz Morales, del Cuerpo de Invalidos, y al alférez de la Guardia civil don Diego Ruiz Delgado.

También recibió en audiencia al agregado militar de Yugoslavia.

### BERENGUER SIGUE ENFERMO

El presidente del Consejo de ministros, aunque algo mejorado de su dolencia en el pie, continuó durante todo el día de ayer sin salir de sus habitaciones particulares.

Recibió al director general de Seguridad, general Mola, quien le dió cuenta de las investigaciones que se realizaron para la detención de un signado comunista, y al ministro de Gracia y Justicia, que le visitó con objeto de despedirse, ya que hoy se marcha a Granada, donde ha de permanecer varios días.

### Adolfo de Mazarrasa.

ABOGADO. Reunuda su consulta. MENDEZ NUÑEZ, 22, TERCERO

### EL REY VISITA A BERENGUER

El Rey estuvo ayer en el estudio del escultor señor Belliure, y luego marchó al Ministerio del Ejército, con objeto de visitar al jefe del Gobierno, reiterándole sus deseos de acudir al Ministerio del Ejército incluso diariamente, si así lo exige el despacho de los asuntos pendientes.

Se supone que en la conferencia que sostuvieron ayer el Monarca y el conde de Xaen hablaron de la actualidad de los asuntos electorales y de la actitud que acerca de este último asunto han adoptado algunas de las fracciones políticas de España.

La entrevista del Monarca con el general Berenguer, en el despacho de este último, duró tres cuartos de hora.

La visita de don Alfonso al estudio del escultor señor Belliure tuvo por objeto ver el busto, que está muy adelantado, del pintor Sorolla, y que está destinado al Museo de su nombre, encargado al ilustre escultor, G. cuyo trabajo el Monarca hizo grandes elogios.

### UNA PROTESTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El decano del Colegio de Abogados de Madrid, señor Ossorio y Gallardo, ha enviado a los periódicos copia de un escrito que, con fecha 27 de enero último, le fué elevado al presidente del Consejo, examinando las quejas de la Corporación que preside por el trato dado a los abogados detenidos con ocasión de los sucesos de diciembre.

Señala que las conducciones de algu-

nos abogados se efectuaron en vagones de tercera, yendo esposados entre los guardias de Seguridad, y otros, detenidos únicamente por disposición gubernativa, se encuentran en la cárcel sin orden de juez alguno.

También protestan contra el régimen de incomunicación decretado por las autoridades gubernativas, cuando sólo pueden hacerlo los judiciales.

Termina diciendo que la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados se limita a pedir la aplicación de la ley a unos compañeros que han creído servir a su país, con acierto o con error; pero que han procedido siempre con serenidad, nobleza y desinterés.

### MANIFESTACIONES DE SAN-CHEZ GUERRA

“Heraldo” publica una entrevista con el señor Sánchez Guerra. Recuerda éste que el año 1914 levantó las garantías y el 17 las suspendió al comprender que la huelga era revolucionaria, y sólo en los días precisos.

Los liberales—añadió—gubernaron sin garantías durante cinco años, y al llegar yo, las levanté antes de los veinte días, provocando una crisis de dos ministros.

Lo de hoy es un exceso de previsión. Yo soy quizá el único de mi generación que siempre fué monárquico. Muchos se han extrañado porque sigo siendo en mi actitud actual, pero soy monárquico de la Monarquía y de un Rey constitucional.

Dice luego que quiere Cortes constituyentes porque en ellas está la salida de España y del Rey. He contrariado mi espíritu al abstenerme; pero llegamos a este fin mucho antes que otros abstencionistas, a pesar de nuestra insignificancia y de nuestra edad. Quizá por ello sea mayor la eficacia.

### SE CREE QUE HABRA CONSULTAS

Hoy se habló mucho de la reciente y larga conferencia celebrada por Romanones y Alba. Se decía que, aunque se han convocado elecciones, el conde sigue creyendo que debe hacerlas un Gobierno de carácter nacional, en el que figurasen todos los jefes monárquicos.

Alguien asegura—dice un periódico de la noche—que aun es posible que haya consultas.

### ACTOS REPUBLICANOS

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, los republicanos organizan diversos actos en los locales de Madrid, para el domingo, día 15.

En estos actos se rendirá también un homenaje a los presos políticos de toda España.

### DETENCION DE UN COMUNISTA

Madrid.—En las primeras horas de la mañana del domingo nos enteramos que la Policía de Madrid había practicado un interesante servicio en relación con elementos comunistas-anarquistas.

Decíase que la brigada social, a las órdenes del comisario señor Martín Bagueñas, realizó durante la madrugada varios registros domiciliarios, uno de ellos en una casa de la Carretera de Extremadura, donde se efectuó la detención de algunos individuos, con incautación de armas y municiones.

La Dirección General facilitó acerca del suceso una nota, en la que dice:

“Por la División de Investigación Social practicóse durante la noche pasada un servicio que consistió en la detención del signado comunista Jaime Cañameras Alsina, de cuarenta años, soltero, camarero, hijo de Francisco y María, natural de Castellvel (Barcelona). En su domicilio fueron encontrados los siguientes efectos: una máquina de escribir; una ciclostyle; una imprenta de mano, marca Róderthal, tamaño pliego; varios millares de hojas subversivas y periódicos de significación comunista-revolucionaria; cajones con tipos, componedores, piznas, cuñas y demás material de imprenta; cuatro pistolas, tres de ellas marca “Demon”, de las que fueron repartidas para la ejecución del movimiento revolucionario de diciembre; ocho cargadores con sus cápsulas; una caja de municiones de pistola; sellos de cotización comunista de varias clases; impresos para suscripción pro-presos; un sello nuevo con la siguiente inscripción: “Partido Comunista de España.—Radio de Madrid.—S. E. de la I. C.”, con las simbólicas hoz y martillo, haz de espigas y estrellas de cinco puntas, y otros objetos. Todo ello confirma que el domicilio de dicho individuo estaba convertido en oficina principal de los comunistas de esta corte.

Una vez hecho el oportuno atestado, pasóse al Juzgado de guardia, poniendo a su disposición al detenido y los efectos ocupados.”

### EL “VICTORIA EUGENIA”

Huelva.—A las seis y media de la mañana se dividió en la barra al crucero “Reina Victoria Eugenia”, escuela de guardias marinas, trayendo a su bordo, en viaje de prácticas marítimas, al infante don Juan.

Defiende a don Miguel Maura y a don Niceto Alcalá Zamora el letrado don Angel Ossorio; a Fernando de los Ríos, el señor Bergamín; a Casares, su amigo Jiménez Asúa; a Largo Caballero, don Felipe San Román; y a don Alvaro de Albornoz, la abogada Victoria Kent.

Los defensores, en su escrito de defensa, niegan todos los cargos que se hacen a sus defendidos, y piden que se les ponga en libertad.

Han pedido también ampliación de prueba, a lo que ha accedido el alto Tribunal.

del infante don Juan, que visitaron La Rábida y los lugares colombinos, oyendo misa en el convento, oficiada por el prior.

Esta tarde regresará a Cádiz el buque-escuela.

### LOS OBREROS SIN TRABAJO

Lorca.—Los obreros sin trabajo continúan haciendo públicas manifestaciones de protesta. Los guardias de Seguridad patrullan por las calles armados de tercerola. Los Bancos están custodiados por parejas de la Benemérita, que llegan de Murcia y algunos pueblos de la provincia.

Esta mañana algunos obreros destruyeron la compuerta de la acequia llamada Santullán, echando el agua al río, con lo cual se perdió totalmente lo que había dispuesto para regar.

Los detenidos Ortiz y Avellán han sido puestos en libertad.

Para Madrid ha salido una Comisión que va a hablar al ministro de Gobernación de la necesidad de una traída de aguas.

### CONTRA UN GOBERNADOR

Sevilla.—Ha llegado el conde de San Luis, gobernador civil de la provincia, recibiendo en seguida la visita de distintas personalidades.

El rector de la Universidad ha enviado una carta a la Prensa haciendo historia de los sucesos ocurridos en la Universidad y añadiendo que, a pesar de que no lo ha sido admitida la dimisión, se considera dimitido y presenta la renuncia de su cargo.

El vicerrector y decano de Medicina se han adherido a la actitud adoptada por el rector.

Por su parte, la F. U. E. publica un violento escrito, atacando al Gobierno, diciéndole que los estudiantes se mantendrán en perenne rebeldía hasta que no permita el conde de San Luis y se dé amplia satisfacción al rector y al vicerrector.

### HALLAZGO DE HOJAS SUBVERSIVAS

Madrid.—En la calle de Hortaleza, número 8, domicilio del presidente de la F. U. E. de Farmacia, ha verificado un registro la Policía, incautándose de folletos, hojas subversivas, varias cartas comprometedoras y documentos de carácter revolucionario.

El Juzgado decretó la detención de dicho presidente.

También en la granja “El Henar” practicó la Policía algunas detenciones de individuos que se dedicaban a repartir impresos de carácter revolucionario. Entre los detenidos figura una mujer.

### DE BARCELONA

#### COMIENZA LA INQUIETUD

Barcelona.—Esta mañana han sido repartidas con gran profusión hojas subversivas tituladas “Al Pueblo”, en las cuales se anuncia un próximo movimiento revolucionario que terminará con la tiranizante dictadura del general Berenguer.

Se asegura en ellas que no se reunirán las Cortes anunciadas, porque el pueblo no está dispuesto a servir una vez más de juguete al indolente conglomerado fascioso, que le hace víctima de sus viejas intrigas.

Se dice también que se vaya el Gobierno con su dictadura, y se repartieron reproducciones fotográficas del capitán Galán.

#### LAS CAUSAS DE MACIÀ

Comunican de la Capitanía general que han sido sobredadas todas las causas que pesaban sobre el señor Macià.

### Notas palatinas.

#### LA INFANTA DOÑA ISABEL

Madrid.—La infanta doña Isabel mejora notablemente día por día de su enfermedad, restableciéndose rápidamente, pudiéndose decir que está alejado ya todo peligro, haciendo casi su vida normal.

#### LA PRINCESA BEATRIZ

Madrid.—Las noticias que se reciben de la capital inglesa acerca del estado de la princesa Beatriz, madre de la Soberana española, acusan que su estado es satisfactorio.

### EN EL SUPREMO DEL EJERCITO

#### La causa por el movimiento revolucionario.

Madrid.—En el Supremo del Ejército se ha trabajado en el sumario incoado contra los detenidos por haber firmado el manifiesto revolucionario de diciembre.

Como se sabe, por esta causa están procesados los señores Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Casares, Largo Caballero, Albornoz y Maura (don Miguel).

El fiscal califica los hechos de un delito de conspiración y excitación a la rebelión, considerando como jefe principal del mismo a don Niceto Alcalá Zamora, para el que pide una pena inferior a la de muerte, y para los otros, la inferior a reclusión perpetua.

Defiende a don Miguel Maura y a don Niceto Alcalá Zamora el letrado don Angel Ossorio; a Fernando de los Ríos, el señor Bergamín; a Casares, su amigo Jiménez Asúa; a Largo Caballero, don Felipe San Román; y a don Alvaro de Albornoz, la abogada Victoria Kent.

Los defensores, en su escrito de defensa, niegan todos los cargos que se hacen a sus defendidos, y piden que se les ponga en libertad.

Han pedido también ampliación de prueba, a lo que ha accedido el alto Tribunal.

## La nota del señor Alba.

Decía en mis declaraciones de julio —no es forzoso citarlo tantas veces en el encadenamiento natural de los sucesos e ideas—lo que, a mi juicio, debía y podía hacerse. Creo hondamente que hubiera sido una solución eficaz y bienhechora entonces. No lo fué, sin embargo, porque no tuve la cooperación indispensable de la mayoría de las fuerzas socialmente gubernamentales, que debieron, más que ningunas otras, haberme asistido con su respeto y su simpatía, ya que no con un concurso activo, que yo no demandaba.

Explicables eran el recelo y aun la hostilidad momentánea de las izquierdas extremas, hasta que los actos de un nuevo Gobierno como el que yo dibujaba hubieran desvanecido la desconfianza natural respecto a la sinceridad del Poder para prestarse a la evolución hacia una Democracia constitucional como la inglesa, las escandinavas o la belga, donde gobiernan o han gobernado sin reparo los partidos socialistas. Pero no era menos lógica y obligada otra actitud de aquellos elementos, más que nadie interesados en la conservación del orden y de la disciplina social.

Aferrados tercamente a sus rutinas atávicas y a sus egotismos feroces, hablaron por ellos las furias y los tartufos y correspondieron así a quien, como yo, sin gestos y sin frases, elevando la vista y el corazón ante el altar de España, sacrificaba la popularidad y las más legítimas y humanas reivindicaciones después de seis años de emigración y de iniquidad...

No oí ni lei sino intemperancias y vituperios que hubieron de recordarme, igualados por la injusticia, ya que nunca por las aptitudes y los merecimientos, amargos días del inolvidable y malogrado Canalejas. Llegaron en su inconsciencia o en su vanidad a trazar un simplicismo y pacificador programa, “Cortes como cualesquiera otras y por poco tiempo abiertas”. Si los diputados “no son buenos chicos, a cerrarlos pronto y a gobernar meses y años por decreto”.

¡Esto se escribía y se recomendaba por los corresponsales de la Dictadura y de su prolongación insensata! Lo cito sin veneno y sobriamente, para explicar—no hay otro medio de hacerlo—un aspecto grave de la tragedia presente y, en todo caso, para justificar mi conducta personal.

### LA EQUIVOCACION DEL GOBIERNO

Combatido por las izquierdas, salvo agradecidas excepciones; atropellado por las derechas, al menos por los que se creen genuinamente depositarios de su espíritu tradicional y religioso—a pesar de no haber prudentemente suscitado ningún problema que le rozara, a fin de no multiplicar las discordias en esta hora tan grave—, no podía llevar yo al país, por ambiciones que no siento, a un ensayo fugaz y menos a una estéril convulsión.

Al abstenerme de intentarlo señalé ya, por mis actos más aun que por mis palabras, el convencimiento de que hay que supeditarlo todo a la obtención, por el mayor número posible de asentamientos, de un concierto expreso o tácito que establezca la órbita y el procedimiento a los que habrán de acomodarse dentro de la ley en sus propagandas y en sus procedimientos todos o la mayoría de los grupos políticos y de los partidos españoles. A tal criterio me mantengo fiel y acomodo mi actitud en las presentes declaraciones. Aun no respondiendo por entero a mis particulares intenciones, me parecerán los mejores el hombre y la fórmula que más pronto “pacifiquen” a España.

Por no pensarlo y practicarlo, creo que ha cometido grave y trascendental error el general Berenguer. En la política menos que en ningún otro orden de la actividad social debe emprenderse en “pleitos de confianza”. Se tiene o no se tiene ésta con razón o sin ella. Y cuando no se tiene del jefe del Estado o de la opinión—para la obra más importante en el momento, no queda otra solución que retrairse, aunque la injusticia humana lleve amargores de hiel a los labios de los que la padecen.

Disculpo sinceramente al señor presidente del Consejo, en quien actúan sin duda su lealtad de soldado y la notoria dificultad de designar un sucesor; pero el haber procedido así es tanto más incomprensible en el caso presente cuanto que el mismo general afirmó que el actual Gobierno dimitiría apenas constituidas las Cortes. Y entonces, ¿quién podrá gobernar? ¿Con qué elementos? ¿Para qué? Sospecho que no se habrá logrado otra cosa que perder meses y complicar y envenenar más toda la situación. En efecto, ¿puede pensar alguien seriamente como solución sedante, después de siete años de Dictadura, en un Ministerio conservador viejo estilo, fundándose en la mayoría de diputados que ahora se acumula en las densas listas de candidatos de tal carácter que vuelven a sus provincias los respectivos gobernadores, después de hablar en Madrid con el señor Matos, su jefe, listas que toda la Prensa publica sin misterio alguno? ¿Qué pueril, qué desconcertante, qué insensato es todo esto!—diría yo si no me lo impidiera el respeto que oído de guardar a las personas.

### M.º CONACHY

DENTISTA. PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 30, 2.º

### UN VEREDICTO POPULAR

Contemplamos el momento español objetivamente, no a través del interés ni siquiera del convencimiento, por noble que sea en cada uno. Haciéndolo así, reconocemos que en nuestra patria no podrá haber paz—me refiero no sólo a la paz material, sino a la moral;

no sólo a la de la calle, sino más aun a la de las conciencias—mientras los más altos Poderes del Estado no pasen, al terminar ambas Dictaduras, por la prueba de un veredicto popular. Los republicanos y los socialistas lo demandan. Una parte muy importante de la opinión nacional, infinitamente mayor y más selecta de lo que pudo imaginarse en los tiempos de la Restauración y de la Regencia, simpatizan con ellos. Los monárquicos mismos, obrando discretamente, no deben rechazarlos. De mí no hablo. Lo dije con claridad el 22 de junio de 1930, en el Hotel Meurice, de París, a quien más podía importarle. En la nota oficiosa de aquella conversación así se consignó. Y se añadió como condición previa a toda labor de Gobierno que aun la transformación de la Monarquía española “en una institución sustantivamente democrática y parlamentaria” no podía acometerse sino en el caso “de que a ella—la Monarquía—fuera favorable el voto de las urnas”. Es decir, que para mí era entonces indispensable, como lo es hoy, aquel juicio de revisión practicado por el pueblo en funciones soberanas mediante el sufragio.

Ante el problema de las Constituyentes sentía yo el temor de que el Parlamento no pudiera, desde el primer día, consagrarse también a las cuestiones económicas y financieras más urgentes—moneda, crisis de la tierra, paralización del trabajo, formación del presupuesto, etcétera—; pero este temor ha sido ya desvanecido por los llamados constitucionales, afirmándose la simultaneidad necesaria de todas aquellas cuestiones en unas Cortes futuras, con problemas puramente políticos.

Queda, pues, la cuestión reducida a proporciones meramente formularias y procesales, que sólo en algunos extremos podrán requerir una aplicación más concreta entre cuantos estamos y estuvimos ya, desde luego, conformes en la necesidad inexcusable del susodicho voto popular.

No ahondo hoy en ello por no ser preciso de momento, y para no alargar desproporcionadamente esta nota.

El hecho de que los señores marqueses de Alhucemas y conde de Romanones hayan aceptado el principio constituyente, aunque haciéndolo pasar por los trámites previos de “Cortes ordinarias”, extiende todavía más el área de tal solución en la vida política nacional, ya que tampoco creo que hubieran de repugnarnos los partidos diversos de Cataluña ni los provincialistas de Galicia. No queda fuera de ellos sino la derecha histórica conservadora, harto menguada sin la autoridad del señor Sánchez Guerra. Bien difícil será en tales condiciones persuadir a ningún espíritu desapasionado y previsor de la conveniencia de aplazar, y menos de embarullar, para un mañana incierto, lo que hoy todavía expuesto con claridad y cumplido con lealtad pudiera ser una solución normal al problema más agudo y alarmante.

### GRIPPE

asma, bronquitis crónicas, tuberculosis, etc. se curan radicalmente con PULMONOL. Venta Barcelona: J. Martín, V. Ferrer, doctor Andreu, Segalá, Uriach, La Cruz. Frasco: 670.

### EL MENSAJE DE LERROUX

En estos mismos días se ha publicado en la Prensa de París un “Mensaje de los republicanos españoles al pueblo francés”. Lo firma don Alejandro Lerroux. Traduzco de él literalmente algunas de sus afirmaciones primarias.

“Los republicanos españoles—dice—son revolucionarios por necesidad, no por temperamento. Lo son por amor al derecho y a la libertad, no por amor romántico a las tragedias que engendra toda revolución. Creo sinceramente que, si un Poder cualquiera llamara al pueblo a las urnas, si por medio del sufragio universal el país designara los representantes encargados de elaborar una Constitución, la revolución, que hierve amenazadora e irresistible en la entraña de la nación, sería automáticamente conjurada.”

Recojo para España la autorizada palabra del jefe radical, conforme también con lo que tantas veces hemos leído a los escritores socialistas, y es la política de sus partidos en el mundo entero. Y pregunto ahora en público: ¿Qué garantías necesitan los republicanos y los socialistas españoles para acudir a unas elecciones, convocadas éstas en condiciones como las que he trazado y que excluyen en absoluto la posibilidad de una superchería? ¿Renunciarían, según parece lógico y se desprende de las frases del señor Lerroux, al empleo de la conspiración y de la violencia para imponer una solución política que ha de brotar—yo así lo pienso también—, sea lo que sea, del voto de los electores, no de los pronunciamientos ni de las dictaduras conservadoras o revolucionarias a lo italiano o a lo ruso?

Sólo si los republicanos y los socialistas no dieran ni aceptarían fórmula ninguna para la lucha legal; sólo si ellos proclamaran en público su adhesión exclusiva a los procedimientos revolucionarios, crearía yo en semejante absurdo y en el retroceso de cincuenta años de teorías consecuentes de los partidos legales e ilegales.

Lo único que no acepto, ni podría aceptar en el Gobierno o fuera del Gobierno, ningún espíritu liberal y democrático—diría que ningún hombre de este siglo, sea el que fuere su apellido político—, sería la institución de la violencia como fuente de poder en un momento constituyente.

En Moscú y en Roma sí se habla tal lenguaje. No dudo que no será el de los republicanos y los socialistas españoles, y que la declaración en París del señor Lerroux tendrá pronto en España el necesario desenvolvimiento,

## LA NACION SOBERANA

Escribo, como lo hago en este documento, cumpliendo estrictamente mi deber de ciudadano. No por el Rey ni por la República, sino por España, por la libertad y por nuestra dignidad ante el mundo. Ya es hora de que pongamos término a la incertidumbre y a la convulsión, al descrédito en el exterior y a la alarma en el interior, sometiendo “todos” de antemano a la voluntad nacional, genuinamente expresada y honradamente respetada, en una magna contienda civil que conmueve hasta el fondo de la conciencia española.

Nadie podrá permanecer retraído, a menos de comprobarse por la pasividad en los daños futuros, si los hubiese. Y si el resultado consagra una legalidad—la que sea—, siempre, claro es, condicionada y regulada por nuestras normas constitucionales del voto inmediato en el Parlamento, se habrá cumplido el ideal sustantivo de una democracia, y tendremos ya todos los españoles una órbita común en que intervenir por el pensamiento y la palabra, sin derecho a invocar nadie la violencia contra un régimen que no sería de los unos o de los otros, sino de la nación, actuante y soberana.”

Lo escribí así ya en junio. Lo repito hoy, con el alarido hirierte de quien advierte a alguien que va a lanzarse al abismo...

Mantenga cada cual el ideario y la significación que le sean propios. Como he dicho antes de ahora, no se trata de quitar a nadie, sino de concitar a la luz del día reglas y modalidades que garanticen, desde luego, la pureza, la solemnidad y la eficacia del gran comicio.

### Para que os duren mucho vuestros

trajes, vestíos en La Tijera de Oro, NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

### NO SOY CANDIDATO

... Dicho lo dicho, fácil será adivinar la conclusión que me resta. No puedo, no debo cooperar, no siento deseo alguno de hacerlo, a las elecciones convocadas por el Gobierno Berenguer. No esperarían de mí otra conducta los que me leyeron en junio ni los que en la intimidad me han oído desde entonces muchas veces. No soy, directa ni indirectamente, responsable de la situación creada, ni he de serlo tampoco de la que se ve llegar. No tengo partido, que disolví apenas surgió el golpe de Estado, ni me anima afán alguno de constituirlo. Soy simplemente un español, un democrata, un defensor de la dignidad del Poder, a quien, por serlo, tanto destacó el infame persecución de la dictadura Primo de Rivera durante el período de los seis años indugos.

No me alcanza, pues, el miramiento que hace ya mucho preocupaba al insigne Prim, al disertar sobre la abstención electoral de los partidos. Yo no impongo nada a nadie entre los que fueron mis amigos políticos o figuran dentro de elementos sociales que me han honrado con su simpatía y con su confianza en los últimos tiempos. Obra cada cual según su conciencia y su ideal le dicte. Sólo a los míos me entrego, sin otro afán que el de servir recta y desinteresadamente a España en lo que me resta de vida. No creo que respondería a ellos ni serviría a mi patria prestándome a colaborar con desgana en un Parlamento así preparado y convocado, y del que, por lo mismo, ningún fruto provechoso espero para la abdicación y la normalización de la vida española.

Sin los republicanos, sin los socialistas, sin los constitucionales, sin la nueva generación intelectual, que representa en nuestro país, como en todos, el espíritu de renovación más o menos vehemente en el atropellado abuso, pero indispensable para el progreso de las ideas en los hombres y en los procedimientos, ¿qué van a ser estas Cortes, digan lo que quieran las notas o los decretos ministeriales, entregados por entero al soliloquio de los cuadros de algunos partidos monárquicos históricos? ¿Quién va a interpretar la protesta nacional y la acusación contra la dictadura en términos que respondan a la dinámica parlamentaria, como creadora y justiciera, cuando se produce el choque de las ideas y de la crítica?

Un Parlamento en el que aquélla no resuene centelleante, será todo menos un órgano que avanza evolutivo en la historia de España.

Seguirá sordamente acumulándose electricidad en la atmósfera; pero no llegará a asomar el cielo azulado después de la tormenta. Resonarán los discursos y los votos como en una tumba, no como en un aerópago. Seguirá España esperando en vez de comenzar inmediatamente a reconstruirse...

Desgracia o torpeza, el caso es el mismo y la realidad notoria. Salvo todas las intenciones. La situación no deja lugar a dudas, al menos para mí, en su actual posición y con los antecedentes que he expuesto. Por ello digo en conclusión, con palabras sencillas, pero diáfanas, que no será candidato en las elecciones convocadas por el decreto de hoy.

Pido a Dios que me ofrezca ocasiones más propicias de resultar útil a mi patria. Si ellas se presentan, no regreteré mi sacrificio ni preciaré siquiera que nadie me excite a comparecer—sin ruido y sin precio—en Madrid y en España. Pero me adelanto a todas las maldicias que ya asoman pensando en alta voz que no es este mi momento, y que son otros hombres los que, con plenitud de medios y en la integridad de sus colaboradores y de sus orientaciones propias, deben gobernar. Mi apoyo desinteresado desde fuera del Poder no ha de faltarles en su día.

### SANTIAGO ALBA.

Paris, 8 de febrero de 1931.

### ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 40, 1.º—Tel. 2953.

OTRA PROEZA RACINGUISTA

El Racing Club vence, en su campo, al Deportivo Europa.

Copiosa victoria del Athlétic sobre el Barcelona.

(Por teléfono.) PRIMERA DIVISION Athlétic, de Bilbao-Barcelona, 12-1. Real Unión-Arenas, 2-2. D. Alavés-Real Sociedad, 1-2. Español-Real Madrid, 1-1. Europa-Racing, 1-2. EL RACING, DE SANTANDER, VENGE AL EUROPA

Barcelona.—Con numerosísima entrada, a pesar de jugarse el partido por la mañana, se celebró el encuentro Racing Club, de Santander, y Deportivo Europa.

El partido—salgamos, lo primero, a satisfacer la curiosidad de los santanderinos—fue movido, y tuvo por resultado la victoria de los cantábricos por dos tantos a uno. El triunfo fue, desde luego, merecido.

Los equipos, que fueron ovacionados al salir al campo de juego, se alinearon de la forma siguiente: Deportivo Europa: Florenza; Viguera y Alcoriza; Albifana, Labiola y Obiols; Gironés, Bestit, Carmona, Calvet y Manolin.

Racing de Santander: Solá; Ceballos y Mendaro; Hernández, Baragaño e Ibarra; Santi, Loredo, Teleté, Larriñaga y Cisco.

Las primeras jugadas fueron de dominio indistinto, más bien de examen del adversario. Luego ya se entró en juego, que se desarrolló destacando, en todo momento, la superioridad de técnica de los santanderinos, cuya victoria fue merecida.

Examinado el encuentro, se advierte que resultó bastante igualado, estando, en todo momento, niveladas las fuerzas. Esto se apreció patentemente por el tiempo en que cada equipo ejerció su dominio sobre el contrario. Ninguno llegó a embotellar. Y los dos sentaron su técnica en algunos momentos, pero mucho más los santanderinos, por lo que su victoria fue justa al juego desarrollado.

Conviene, en justicia, hacer resaltar que los primeros momentos de fútbol y de dominio correspondieron al Deportivo Europa, pero después se impuso el Racing Club. El público creyó ver en el nobilísimo entusiasmo de los racinguistas juego de alguna brusquedad, y le protestó. Los santanderinos siguieron actuando con juego excelente y, sobre todo, con endemoniada rapidez, y dominaron en absoluto.

Cuando, de vez en cuando, los europeos se echaban sobre la meta de Solá, el trío defensivo actuaba tan intencionalmente, que no había manera de desbordarle. Los mejores del equipo catalán eran los medios, que servían mucho juego, que los delanteros no sabían aprovechar.

El Racing Club aumentó entonces su dominio, hasta llegar a ser el amo absoluto de la situación el resto del partido. Su juego potente, de una rapidez asombrosa, anulaba todos los intentos de los catalanes, y mantuvo su presión, a pesar de que el árbitro, alentado por el público, les cortó el juego, estimándoles peligrosos.

El mejor jugador del equipo catalán era Gironés. Este seguía produciendo ocasiones de peligro, pero ni su entusiasmo ni su juego encontraban apoyo en el resto de los jugadores. A los treinta y cinco minutos de juego de esta primera parte consiguió el Racing Club su primer tanto. Este fue logrado por Cisco, en una internada, aprovechando un fallo de defensa europea. Desde cerca shootó Cisco, no siéndole posible a Florenza hacer nada para detener la pelota.

Animados con la ejecución de este goal, los santanderinos perfeccionaron su juego y, por lo tanto, aumentaron su dominio, consiguiendo aumentar su score. La delantera racinguista, con su formidable movilidad, consiguió forzar a la defensa contraria, obligándola a incurrir en error. Iban treinta y nueve minutos cuando los racinguistas tiraron un saque de esquina. Santi lanzó un centro magnífico, y Larriñaga, maravillosamente, en formidable remate, consiguió el segundo tanto. El Deportivo Europa consiguió su primer tanto.

Haga Vd. sin más tardar una buena cura de Pildoras Pink. El tratamiento de las PILDORAS PINK es la buena cura de salud que da sangre rica y pura, reconstituye las fuerzas nerviosas y procura un buen estómago, mejor apetito y excelente semblante. Las PILDORAS PINK son un remedio empleado siempre con éxito contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, el agotamiento nervioso, las perturbaciones del crecimiento y de los cambios de edad, los dolores, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencia de fiebres.



Fue en la reacción que produjo en sus filas el ver que los contrarios llevaban dos tantos a favor. La delantera europea se animó y presionó a la defensa montañesa. Esta se defendió heroicamente. Solá intervino con la seguridad y el acierto que distingue todas sus actuaciones; pero no pudo impedir que, a los cuarenta y tres minutos, consiguiese el once catalán su primer tanto. Avanzaron en línea Bestit y Obiols, y éste, por último, le hizo un buen pase a su compañero, que, desde muy cerca, logró batir al gran portero racinguista.

Con el resultado de dos tantos a uno a favor del once montañés, terminó la primera parte. En la segunda mitad hicieron juego superior los dos equipos; pero los dos onces, un poco cansados por el brío en que se habían sostenido en la primera parte, se limitaron a mantener sus posiciones.

Los europeos, como al comenzar el partido, llevaron, al empezar esta segunda parte, la iniciativa del ataque; pero poco a poco los santanderinos, con su juego de rapidez sorprendente, se hicieron los amos, manteniendo sus posiciones y hasta manteniendo la superioridad racinguista.

Los catalanes, reconociéndose incapaces para sostener aquel tren de demonios, se replegaron a la defensiva, realizando una defensa cerrada. Los racinguistas continuaron atacando, siempre con indecible entusiasmo; pero, a pesar de la persistencia con que lo intentaron, no lograron forzar de nuevo la meta europea.

Terminó el encuentro con la victoria de los santanderinos por dos tantos a uno. El equipo racinguista ha producido excelente impresión. Se ve que es un once ducho, ya hecho, que puede tutearse con todos los equipos de la primera división. Lo más maravilloso es a rapidez del conjunto. Se explica que no sea posible que sostengan su ataque impetuoso otros onces de más historia, pero también de más peso.

Todas las líneas están perfectamente compenetradas y se mueven con ritmo y compenetración que acusan una técnica definida y acertada. Los catalanes hemos tenido que rendirnos ante su juego, que contrasta mucho, muchísimo, del que en otras ocasiones desarrollaron. El trío defensivo es admirable, tanto por su colocación como por su valentía. Ceballos es un jugador de gran mérito, pero su compañero personifica el valor.

La línea media es la que más baja, destacando el medio izquierdo, Ibarra. Fue el mejor. La delantera actuó con desconcertante movilidad, volviendo locos a medios y defensas contrarios. No detienen el balón un instante, y la conduce con verdadero acierto su interior izquierdo, que es, sin disputa, el jugador de más clase de la delantera. Individualmente, pueden juzgarse los méritos por el siguiente orden: Larriñaga, Ibarra, Ceballos, Mendaro, Solá y Cisco. Los demás, discretos. Arbitró Pelayo Serrano. Estuvo bien.

Rafael LOPEZ CHACON Cronista deportivo de "Noti Sport"

EL NORTE Hoy, inauguración del nuevo taller mecánico de confección y reparación de calzado de suela y crepé, situado en la calle de BURGOS, NUM. 24. Especialidad en calzado a la medida. Avisos: teléfono número 1033.

Los encuentros en toda España. REAL UNION-ARENAS Irún.—En el campo de Gal, con un mal piso, se jugó este encuentro de Liga. Canga-Angüelles alinea así los equipos: Real Unión.—Aizarna; Alza y Mancosidor; P. Regueiro, Gamborena y Maya; Sagarazu, Urtiberea, Eleicogui, L. Regueiro y Villaverde. Arenas. — Zarracandá; Llantada e Izaguirre; Cilaurren, Urresti y Bilbao; Saro, Fernández, Mandáluniz, Calero y Juanito.

A los tres minutos de comenzar la lucha, logra Fernández el primer tanto del Arenas, rematando un centro de Saro. El juego que se hace es malo por ambas partes, no viéndose jugadas de mérito. Mandáluniz, a los veinte minutos, logra el segundo tanto. Los iruneses reaccionan algo, y a los 32 minutos Sagarazu envía un centro, que Luis Regueiro hace llegar a la red, marcando así el primer tanto irunés. En el segundo tiempo los iruneses juegan con más ímpetu, obligando a intervenir al meta arenero. Regueiro sigue siendo el mejor jugador.

A los 22 minutos, Sagarazu, en una arrancada, se interna y envía un centro, que remata Regueiro de cabeza a la red, consiguiendo el empate. Los equipos hacen esfuerzos para lograr el tanto del triunfo, sin conseguirlo. Termina con empate a dos, distinguiéndose por el Irún Mancosidor, Gamborena y Luis Regueiro, y del Arenas, Cilaurren, Llantada, Saro y Urresti. El arbitraje, deficiente. ATHLETIC-BARCELONA Bilbao.—En el campo de San Mamés se jugó este encuentro, que fué juzgado por Balaguer.

El partido fué jugado por el Athlétic en forma magistral, logrando una neto victoria sobre los catalanes, que jugaron bien; pero lentos en sus combinaciones. Los athléticos, con un juego preciso

y rapidísimo, marcaron doce tantos, el primero a los tres minutos de comenzar la lucha, logrado, de cabeza, por Bata. Al poco tiempo, Bata, de fuerte puntería, logra el segundo. Reacciona el Barcelona, y Pira sirve a Goiburo, quien manda el balón a la red. Bata logra un nuevo tanto, al rematar un centro de Lafuente. Poco después se produce una melée ante la meta de Llorens, y después de un peloteo, el esférico llega a la red. El quinto, otro goal magnífico. Iraragorri hace un servicio, en bandeja, a Lafuente, quien se interna, batiendo a Llorens de un tiro cruzado por bajo. Y antes de terminar el primer tiempo, logra Bata el sexto. El Barcelona, a pesar del tanteo, juega con corrección y entusiasmo. En el segundo tiempo, logra el Athlétic seis tantos más, obra de Iraragorri, Bata, Pichi, Lafuente y Sastre, que metió un tanto en su propia meta. El Barcelona hizo un buen primer tiempo, perdiendo moral en el segundo; pero jugando con gran nobleza. Está algo pesado e impreciso en el chut, siendo el peor Portas.

El Athlétic jugó todo él muy bien, siendo este seguramente el mejor partido de su vida, destacando la labor de Bata. El arbitraje fué malo, a pesar de que no existió dificultad alguna. Balaguer no gustó a nadie. ALAVES-REAL SOCIEDAD Vitoria.— Se celebró el encuentro de donostiarra y vitorianos, en el terreno de Mendizorrosa, que estaba encharcado. Los realistas fueron más peligrosos, principalmente por la buena actuación de Maruleta. El primer tiempo terminó con el empate a un goal, conseguido el de los donostiarra por Paco Biezobas y el de los alaveses por Albéniz. En la segunda parte, Garmendia consiguió el segundo de la Real Sociedad, y en las postrimerías dominaron insistentemente los alaveses, que tiraron siete corners seguidos. Arbitró, desafortunadamente, Comorera. ¡Lagarto! ¡Lagarto!

REAL MADRID-ESPAÑOL Barcelona.—En el campo de Casa Rabia se jugó este encuentro, que fué juzgado por Ostalé. Al salir los equipos, los espectadores recibieron con aplausos a Zamora y a Saprissa. El partido tuvo dos fases distintas; una, la primera, durante el primer tiempo, de iniciativa absolutamente española, y en ella este equipo sitió a las huestes blancas, dando lugar a que Zamora se luciese rápidamente en intervenciones muy felices. A pesar de la enorme labor del gran guardameta, no pudo evitar que, mediado el tiempo, su puerta fuese batida. El hispanoamericano Edelmiro fué el encargado de hacer funcionar el marcador de los blanquiazules. La segunda parte, contrariamente, correspondió en absoluto a los jugadores madrileños, que, dueños de la situación, impusieron su técnica. Con coraje, los "merengues" llegaron repetidamente hasta la puerta española; pero no consiguieron traspasarla más que una vez. Ello fué acierto de Lazcano. El Español, en esta parte, tuvo una actuación catastrófica, salvándose únicamente el veterano Saprissa y el portero Aznar. Debido a la buena actuación de éste, no consiguieron los madrileños aumentar más su tanteo, como hubiese sido justo. Los jugadores que más se distinguieron fueron, con los citados, Saprissa y Aznar, Zamora y Lazcano, del equipo madrileño. Ostalé cumplió como bueno. CLASIFICACION DE LA PRIMERA DIVISION J. G. E. P. F. C. Ps.

Real Sociedad... 10 7 1 2 26 19 15 Athlétic (B)... 10 7 0 3 49 20 14 Racing Club... 10 6 1 3 26 20 13 D. Alavés... 10 4 2 4 15 22 10 Arenas Club... 10 4 1 5 25 24 9 D. Español... 10 4 1 5 20 25 9 Real Madrid... 10 3 3 4 10 18 9 Barcelona... 10 2 5 3 19 31 9 Real Unión... 10 2 3 5 19 22 7 D. Europa... 10 2 1 7 14 24 5 SEGUNDA DIVISION Athlétic, de Madrid-Oviedo, 3-2. Iberia-Betis, 2-0. Sevilla-Valencia, 5-0. Sporting, de Gijón-Coruña, 3-0. Castellón-Real Murcia, 1-3. Puntuación: J. G. E. P. F. C. Ps.

Campeonato "amateur". UN EXCELENTE JUEGO DE LOS CAMPURIANOS, Y UN ECLIPSE QUE CONSIGUE EL TRIUNFO EN EL ULTIMO MINUTO

El domingo se jugó en los campos de los Arenales el partido correspondiente al Campeonato "amateur", en el que se enfrentaron el Deportivo Naval, de Reinoso, y el Eclipse F. C.

Comenzó el partido, y en sus primeros minutos, por el juego que se desarrollaba por uno y otro bando, le consideramos fácil para el Eclipse, consideración de la que tuvimos que desistir una vez transcurridos los treinta primeros minutos, ya que los campurianos ligaban bonitos avances y su delantera profundizaba con más peligro que el eclipsista. Hubo dos intervenciones de Crespo muy apuradas, y que fueron despejadas con mucha suerte. La primera, con los puños, y la segunda, de un punterazo dado sin la menor intención de despejar, sino porque el balón se encontró en su trayectoria con la bota de Crespo. Es decir, que fueron dos remates de avances dignos de ser goales.

A los treinta y dos minutos hay un avance eclipsista, por el ala derecha, que termina con un buen centro de Eloy, que vale el primer goal, rematado muy bien, de cabeza, por Nisio. Momentáneamente reanima con este tanto el Eclipse; pero la defensa campuriana, con el portero, se defiende bravamente, despejando cuantos avances hacen sus contrarios, terminando el primer tiempo con uno a cero a favor del Eclipse.

En el segundo, y al minuto de comenzado el juego, muy rápido, por parte de los navales, hay un balón que, despejado por Díaz, recoge Amalio, que avanza, internándose. Elizalde corta el avance cediendo el balón a Crespo, que deja pasar hasta el fondo de la red, valiéndole el empate.

A los quince minutos, y por fallo de Díaz, Nisio manda un buen centro, que Pancho remata a goal. Este tanto encorajina a los campurianos, quienes, lanzándose a fondo, presionan a los medios y defensas eclipsistas hasta encontrar el empate, que consiguen a los veintidós minutos, en un despeje flojo de Crespo, que origina una melée a pocos metros, y de la que sale el balón despedido hacia la red, sin que hayamos podido apreciar quién le había lanzado.

Sigue el juego con dominio alterno; pero son más profundos los avances de los navales que los de los eclipsistas. Ha habido momentos en que parecía que los campurianos resolvían a su favor el partido.

La defensa navalista se muestra muy segura; pero cuando faltaba un solo minuto, Nisio, el jugador oportunista del Eclipse, marcó el goal del triunfo, terminando el partido con el resultado de 3-2 a favor de los eclipsistas, triunfo que se adjudicaron de casualidad.

Nos gustó mucho el Deportivo Naval. Puede muy bien, con un poco de técnica, llegar mucho más allá de lo que muchos se suponen. Cuenta con once jugadores muy jóvenes todavía, y que prometen. En su actuación sobresalieron Díaz y Frías, defensa y portero; el delantero centro, el interior derecha y el medio centro.

El Eclipse no nos gustó. Acusó falta de entretenamiento, y por lo tanto, de compenetración. El arbitraje del colegiado señor Posadas fué excelente, con un buen criterio y gran acierto en cortar el juego sucio que parecía iniciarse en los primeros momentos del partido.

Del conocimiento y criterio de este árbitro quisieramos ver muchos.— López

EN LOS CAMPOS DEL SARDINERO Se jugó el domingo, por la tarde, en los Campos de Sport, un partido de fútbol amistoso, entre los equipos Sportiva Ovatese, de Oviedo, y Racing, de Santander (reserva).

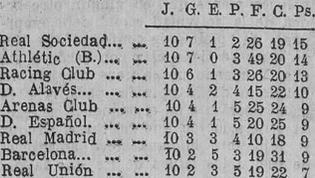
El partido fué movido y animado. Los asturianos demostraron que no en balde van a la cabeza de su serie en la competición asturiana, pues juegan con conocimiento y son muy veloces. Marcaron dos tantos, y si no logran más fué por la buena actuación de Corona, que, en las pocas que hizo, demostró grandes condiciones, sobre todo en dos paradas, en las que arrancó grandes ovaciones del público.

De los santanderinos, que marcaron un tanto, sobresalió la labor del veterano Santuste, Gurruchaga y el portero. Los demás, discretos, notándose en algunos, como en Amós, la falta de entretenamiento. El medio centro del Cuatro Caminos no acertó a captarse. Arbitró, con sumo acierto, don Rafael Gómez.

DEJAMOS PARA MAÑANA Por exceso de original dejamos para mañana copiosa información deportiva de los partidos jugados el domingo en esta región. Un poco de paciencia, lector.

Cafés Tostados = LA COLOMBIANA IMPORTACION DIRECTA AGUSTIN GARCIA Y GARCIA - SANTANDER

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

GRAN LIQUIDACION El comercio de calzados LA VIRTUD, instalado nuevamente en SANTA CLARA, NUM. 4, hace una gran liquidación de todas las existencias, a mitad de su precio, especialmente con los superiores calzados con piso de goma y crepé, para señora y caballero. Visítela usted, que le conviene. "LA VIRTUD", SANTA CLARA, 4.

Campeonato "amateur".

UN EXCELENTE JUEGO DE LOS CAMPURIANOS, Y UN ECLIPSE QUE CONSIGUE EL TRIUNFO EN EL ULTIMO MINUTO

El domingo se jugó en los campos de los Arenales el partido correspondiente al Campeonato "amateur", en el que se enfrentaron el Deportivo Naval, de Reinoso, y el Eclipse F. C.

Comenzó el partido, y en sus primeros minutos, por el juego que se desarrollaba por uno y otro bando, le consideramos fácil para el Eclipse, consideración de la que tuvimos que desistir una vez transcurridos los treinta primeros minutos, ya que los campurianos ligaban bonitos avances y su delantera profundizaba con más peligro que el eclipsista. Hubo dos intervenciones de Crespo muy apuradas, y que fueron despejadas con mucha suerte. La primera, con los puños, y la segunda, de un punterazo dado sin la menor intención de despejar, sino porque el balón se encontró en su trayectoria con la bota de Crespo. Es decir, que fueron dos remates de avances dignos de ser goales.

A los treinta y dos minutos hay un avance eclipsista, por el ala derecha, que termina con un buen centro de Eloy, que vale el primer goal, rematado muy bien, de cabeza, por Nisio. Momentáneamente reanima con este tanto el Eclipse; pero la defensa campuriana, con el portero, se defiende bravamente, despejando cuantos avances hacen sus contrarios, terminando el primer tiempo con uno a cero a favor del Eclipse.

En el segundo, y al minuto de comenzado el juego, muy rápido, por parte de los navales, hay un balón que, despejado por Díaz, recoge Amalio, que avanza, internándose. Elizalde corta el avance cediendo el balón a Crespo, que deja pasar hasta el fondo de la red, valiéndole el empate.

A los quince minutos, y por fallo de Díaz, Nisio manda un buen centro, que Pancho remata a goal. Este tanto encorajina a los campurianos, quienes, lanzándose a fondo, presionan a los medios y defensas eclipsistas hasta encontrar el empate, que consiguen a los veintidós minutos, en un despeje flojo de Crespo, que origina una melée a pocos metros, y de la que sale el balón despedido hacia la red, sin que hayamos podido apreciar quién le había lanzado.

Sigue el juego con dominio alterno; pero son más profundos los avances de los navales que los de los eclipsistas. Ha habido momentos en que parecía que los campurianos resolvían a su favor el partido.

La defensa navalista se muestra muy segura; pero cuando faltaba un solo minuto, Nisio, el jugador oportunista del Eclipse, marcó el goal del triunfo, terminando el partido con el resultado de 3-2 a favor de los eclipsistas, triunfo que se adjudicaron de casualidad.

Nos gustó mucho el Deportivo Naval. Puede muy bien, con un poco de técnica, llegar mucho más allá de lo que muchos se suponen. Cuenta con once jugadores muy jóvenes todavía, y que prometen. En su actuación sobresalieron Díaz y Frías, defensa y portero; el delantero centro, el interior derecha y el medio centro.

El Eclipse no nos gustó. Acusó falta de entretenamiento, y por lo tanto, de compenetración. El arbitraje del colegiado señor Posadas fué excelente, con un buen criterio y gran acierto en cortar el juego sucio que parecía iniciarse en los primeros momentos del partido.

Del conocimiento y criterio de este árbitro quisieramos ver muchos.— López

EN LOS CAMPOS DEL SARDINERO Se jugó el domingo, por la tarde, en los Campos de Sport, un partido de fútbol amistoso, entre los equipos Sportiva Ovatese, de Oviedo, y Racing, de Santander (reserva).

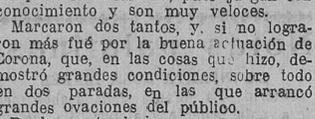
El partido fué movido y animado. Los asturianos demostraron que no en balde van a la cabeza de su serie en la competición asturiana, pues juegan con conocimiento y son muy veloces. Marcaron dos tantos, y si no logran más fué por la buena actuación de Corona, que, en las pocas que hizo, demostró grandes condiciones, sobre todo en dos paradas, en las que arrancó grandes ovaciones del público.

De los santanderinos, que marcaron un tanto, sobresalió la labor del veterano Santuste, Gurruchaga y el portero. Los demás, discretos, notándose en algunos, como en Amós, la falta de entretenamiento. El medio centro del Cuatro Caminos no acertó a captarse. Arbitró, con sumo acierto, don Rafael Gómez.

DEJAMOS PARA MAÑANA Por exceso de original dejamos para mañana copiosa información deportiva de los partidos jugados el domingo en esta región. Un poco de paciencia, lector.

Cafés Tostados = LA COLOMBIANA IMPORTACION DIRECTA AGUSTIN GARCIA Y GARCIA - SANTANDER

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

GRAN LIQUIDACION El comercio de calzados LA VIRTUD, instalado nuevamente en SANTA CLARA, NUM. 4, hace una gran liquidación de todas las existencias, a mitad de su precio, especialmente con los superiores calzados con piso de goma y crepé, para señora y caballero. Visítela usted, que le conviene. "LA VIRTUD", SANTA CLARA, 4.

BLENORRACIAS

(Purgaciones) recientes, crónicas, Eritreces, Prostatitis, Orquitis. Córrese rápidamente, por sí solo, con "Inyección Zecnas" (uretral) y "Comprimidos Urinarios Zecnas" (uso interno). Pesetas 5'15 y 5'15. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vda. Villafranca y Farmacias.

Tren especia a Bilbao.

Con motivo del partido que tendrá lugar en San Mamés el día 22 del actual, entre el Athlétic, de Bilbao, y el Real Racing Club, la Empresa del Ferrocarril de Santander a Bilbao organizará un tren especial para cuantos deportistas deseen presenciar el encuentro, así como también para cuantas personas quieran aprovechar este viaje, dada la baratura del precio y pasar el día en Bilbao.

Los precios que regirán son: en primera, ida y vuelta, pesetas 17'50; en segunda, 13'05, y en tercera, 9'25. Tanto a la ida como al regreso, este tren parará en las estaciones de Nueva Montaña, Maliaño, Astillero y Orejo, y las personas que para él se inscriban podrán tomarle en cualquiera de las estaciones antes citadas.

Las inscripciones para este tren se harán desde hoy hasta el día 20 del actual (plazo improrrogable), en la taquilla del Ferrocarril de la Costa.

A. ESCOBIO ANDRACA

Sistema Nervioso. Mentales. Nutrición. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. SANTA LUCIA, 16. — TELEFONO 2754.

ATLETISMO

Arturo Peña, campeón de cross.

(Por teléfono.) Barcelona.—Con gran animación, se ha celebrado el Cross Nacional. No participaron algunas regiones, por falta de dinero para los desplazamientos de los atletas. La clasificación fué: Campeón nacional, Arturo Peña. Segundo, Marcelino Castelló, Cataluña. Tercero, Ramón Bellmunt, idem. Cuarto, Jaime Roca, idem. Quinto, Angej Mur, idem. Sexto, Joaquín Gil, idem. Séptimo, Cipriano Gilleruelo, Guipúzcoa. Octavo, Vicente Fuentes, Valencia. Por regiones: Cataluña, Guipúzcoa y Valencia.

Profundamente afectados por la desgracia, hemos sabido el fallecimiento, ocurrido en Bilbao, del que en vida fué nuestro entrañable amigo don Manuel Mafueco, alto empleado de la Compañía Trasatlántica en aquella localidad. A la viuda e hija del finado expresamos nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que looran.

Con entera felicidad he dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Benigno Díaz. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena al feliz matrimonio.

El pequeño infante recibió las aguas bautismales de manos del excelentísimo señor don Julián D. Valdepeñas, del Tribunal de La Rota. Nuestra cordial enhorabuena a los marqueses de Flores-Vallejo por el feliz nacimiento de su hijo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Eduardo Fombellida, que ha venido de Barcelona, donde ha pasado una corta temporada. —Para Madrid sale hoy, en el correo, la distinguida señorita Luisa Sánchez, que pasará allí una temporada, hasta que llegue la primavera. —Para pasar unos días en compañía de la distinguida señora doña Polonia Díaz, viuda de González-Quevedo, ha llegado el estudioso joven José González Mesones, que cursa su carrera en Madrid. —También ha llegado a Santander, procedente de Bilbao, don Ricardo Acha y Pellón.

Doctor J. Muriedas GARGANTA, NARIZ, OIDOS Ayudante delegado del Doctor ASUERO Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 DAOIZ Y VELARDE, 1

Tapicería butacas tresillos PRECIOS BARATOS MARIN, BLANCA, 4 Y 3, PRIMERO

ZENDEJAS DEPURATIVO DE SANGRE

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

Bar VILLA ROSA PLATO DEL DIA: Lomo de cerdo Bretona.

NETTOSOL TESORO DEL VESTUARIO Limpia y deja como nuevo, instantáneamente: VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc. Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc. De venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BAZARES

Vendo o arriendo urgentemente, por no poderlo atender, molino harinero, eléctrico, baratísimo. A. Salazar, alameda de Recalde, 75. BILBAO

Ateneo Popular. Hoy, martes, a las ocho, ocupará la tribuna de este centro don Amancio Tomé, director de la Colonia Penitenciaria del Dueso, quien versará sobre el tema psicológico "El impulso y la idea".

Fernando Estrañi Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELLAR, 1. — TELEFONO 1442. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

LOS EFECTOS DE LAS LLUVIAS Un derrumbamiento de más de cuatrocientos metros cúbicos de tierra. Entre las calles de San Sebastián y María Cristina se derrumbó anoche un muro, desprendiéndose más de cuatrocientos metros cúbicos de tierra. Es propietario de aquellos terrenos don Julio Roldán, quien había dispuesto la construcción del muro. Las aguas han ido socavando éste, que se derrumbó anoche con enorme estrépito, sin que, fortunadamente, ocurriese desgracias personales. El tránsito rodado y peonil ha quedado interceptado.

EXPLOSION A BORDO

Resultan cuatro hombres heridos.

A la una de esta madrugada ha ocurrido una explosión en el vapor "Guillermo Schulz", que se halla en reparación en el dique de Talleres de Astillero, resultando lesionados el tercer oficial, don Marcelo Mori, natural de Cadás (Lugo), en el occipital derecho; el maquinista, don Marcelino Díaz, natural de Gijón, de quemaduras en ambos brazos, y los obreros de esta localidad Manuel Regil y Rogelio Fernández, de quemaduras en la cara y manos, todos ellos leves, según dictamen del médico titular señor Ezquerro, que les asistió en los primeros momentos. El hecho ocurrió del modo siguiente: Al entrar en su camarote el aludido oficial notó algo de olor a gas, acercándose a la llave de paso para cerciorarse si estaba abierta, para lo cual encendió una cerilla, produciéndose una formidable explosión en tres dormitorios, cuarto de baño y en el comedor, que sufrieron varios desperfectos, que se calculan en unas 6.000 pesetas. Afortunadamente, el accidente no tuvo la importancia que en un principio se creyó.

El Juzgado de Marina, a quien se dio cuenta, instruye las diligencias del caso.

CONVALESCIENTE De Madrid regresó, enfermo de gripe, nuestro querido amigo don Manuel Fernández Mora, que iba de viaje a Sevilla. Unos cuantos días de cama han recuperado del todo su salud, lo que de veras celebramos.

FALLECIMIENTO Profundamente afectados por la desgracia, hemos sabido el fallecimiento, ocurrido en Bilbao, del que en vida fué nuestro entrañable amigo don Manuel Mafueco, alto empleado de la Compañía Trasatlántica en aquella localidad. A la viuda e hija del finado expresamos nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que looran.

Con entera felicidad he dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Benigno Díaz. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena al feliz matrimonio.

El pequeño infante recibió las aguas bautismales de manos del excelentísimo señor don Julián D. Valdepeñas, del Tribunal de La Rota. Nuestra cordial enhorabuena a los marqueses de Flores-Vallejo por el feliz nacimiento de su hijo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Eduardo Fombellida, que ha venido de Barcelona, donde ha pasado una corta temporada. —Para Madrid sale hoy, en el correo, la distinguida señorita Luisa Sánchez, que pasará allí una temporada, hasta que llegue la primavera. —Para pasar unos días en compañía de la distinguida señora doña Polonia Díaz, viuda de González-Quevedo, ha llegado el estudioso joven José González Mesones, que cursa su carrera en Madrid. —También ha llegado a Santander, procedente de Bilbao, don Ricardo Acha y Pellón.

Doctor J. Muriedas GARGANTA, NARIZ, OIDOS Ayudante delegado del Doctor ASUERO Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 DAOIZ Y VELARDE, 1

Tapicería butacas tresillos PRECIOS BARATOS MARIN, BLANCA, 4 Y 3, PRIMERO

ZENDEJAS DEPURATIVO DE SANGRE

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

Bar VILLA ROSA PLATO DEL DIA: Lomo de cerdo Bretona.

NETTOSOL TESORO DEL VESTUARIO Limpia y deja como nuevo, instantáneamente: VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc. Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc. De venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BAZARES

Vendo o arriendo urgentemente, por no poderlo atender, molino harinero, eléctrico, baratísimo. A. Salazar, alameda de Recalde, 75. BILBAO

Ateneo Popular. Hoy, martes, a las ocho, ocupará la tribuna de este centro don Amancio Tomé, director de la Colonia Penitenciaria del Dueso, quien versará sobre el tema psicológico "El impulso y la idea".

Fernando Estrañi Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELLAR, 1. — TELEFONO 1442. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

# ¡Abre horizontes inmensos el cine- ma alimenticio!

—Lef este curioso anuncio en la Prensa de Madrid... "Cinema Chamberi—Miercoles Jamón—Obsequiaremos a los espectadores, mediante sorteo, con un jamón en cada función"...

—Con un jamón?... ¡Qué derroche!... Dirá la gente guasona que en un cine, ¡cuálquier noche rifarán una jamona!... —Tenemos, pues, tres clases de cines. —Uno...

Vaya usted contando... El cine mudo... —El cine sonoro... —Dos... —Y el cine alimenticio... —Tres...

—Jamás habrá usted visto un cartel de una función teatral que diga así: "El alcalde de Zalamea" y doce cajas de mantecadas de Astorga, o "El nudo gordiano" y diez kilos de chorizo de Pamplona"... Resulta, pues, que al público de los cines hay que pescarle con cebo... No nos debe extrañar que la empresa de un cine reciba cualquier día seis o siete barriles de raba... La carnada habrá que escogerla bien. Con muergo o con gusano no se agotará el papel de la taquilla. Al público hay que pescarle con algo muy substancioso. La gente es voluble y caprichosa. Cuando un negocio se fuerza, en Santander o en Bilbao, ¿habrá que pescarla a fuerza de huevas de bacalao?...

—Lo ignora... Pero es muy significativo eso de que, por una peseta, le den al público en un cine un noticiario Fox, una película muda, otra tartamuda, otra sonora, otra cómica y un jamón!... Y hasta una cinta turística "de popina", como escriben los grandes calígrafos de la pantalla...

—Espere usted un poquitín... Las grandes casas editoriales no hacen más que lanzar libros y más libros a la luz pública. Pero la venta anda floja!... —¡Que la aprieten los tornillos!... —Preveo que será inútil. Lo que dará resultado será la literatura alimenticia. Por ejemplo, "¡Novela sensacional! In-terés, emoción, voluptuosidad y grabados intercalados en el texto. Por cinco pesetas, "Las aventuras de Petra" y una libra de chocolate"...

—¡Así haría un capital una casa editorial!...

—El caso es unir a la vaga y amena literatura con los artículos de primera necesidad... "Robustiana la Melosa". Escenas de la vida de entre bastidores. Los dos tomos y un salchichón, seis pesetas con cincuenta céntimos"... Si nosotros pudiésemos adquirir a bajo precio un saldo de latas de sardinas, con o sin tomate, publicaríamos un libro titulado "Historia de un gato viejo". Con cada ejemplar le daríamos al público una lata...

—¡Oh! ¡Qué idea tan feliz!... ¿Sería un trabajo fino la historia de ese mi-  
lino?

—¡Como que nos podríamos reír de las "Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox" y de "Las tribulaciones de un chino en China"... ¡Usted sabe lo que sufren hoy los gatos y los perros?... En uno de estos últimos días, se efectuó, en un Juzgado municipal de Madrid, un juicio contra dos carniceros llamados Félix Moyano y Faustino Martínez. Ambos fueron condenados a pagar, cada uno, quinientas pesetas de multa y a sufrir diez días de arresto.

—¿Se puede saber qué hicieron?

—Se apoderaron de una inocente pe-  
rra, la rociaron con gasolina, la prendieron fuego y la arrojaron a la vía pública... La infeliz pereció abraçada, como los herejes y las brujas en los tiempos inquisitoriales. ¡Como Juana de Arco, López!...

—¡Qué crimen tan espantoso!

—Afortunadamente, existen en Ma-

dríd tres nobles instituciones, a saber: la Sociedad protectora de animales y plantas, a cuya protección tiene usted un perfectísimo derecho, primero porque es usted un borrego y segundo porque es usted un alcornoque; la Sociedad titulada "El Gato perdido", y el Refugio de animales amigos del hombre...

—En ese Refugio tiene usted derecho a ingresar, porque es usted amigo mío... —Haría usted un mal enorme, porque en seguida devuelve usted las píldoras... ¡Pero es una realidad mi imperturbabilidad!... Como iba diciendo, la historia de un perro y la historia de un gato pueden ser muchísimo más interesantes que las aventuras, horrafcasas, heroicas y caganchísticas, de una cu-  
pletista, de un boxeador y de un torero. Los gatos y los perros son en estos tiempos más sentimentales que las personas mayores y sufren bastante más que los ciudadanos y que las ciudadanas... Exceptúe usted, naturalmente, a las personas que creen en Dios, y que son tan católicas, tan apostólicas y tan romanas como aquel señor a quien quisieron los políticos hacer concejal y contestó que él no sería edil más que de un Ayuntamiento, ¡del Ayuntamiento de Voto!... Y no hay derecho para que un amena cronista cinematográfico se disfrace de gato, firmando "El gato Félix", para proponer que se proyecte en la pantalla películas superimpresio-  
nantes, de operaciones quirúrgicas sin cloroformizar. ¡Quiere que esas pe-  
lículas sean, a ser posible, sonoras!... —¿Sonoras? ¿Para que oigamos los gritos del infeliz a quien le rasgan el cutis sin haberle privado del sentido? —¿Usted cree que eso sería capaz de pedirlo un gato? —¡Ni un perro, ni un ratón, ni una comadreja!

—Escribamos, pues, un libro tierno y sentimental. "La historia de un gato viejo". Y anunciemos así la obra en los papeles públicos: "Historia de un gato que hizo muchas cosas muy discretas. Los dos tomos y un chorizo, tres pe-  
setas"...

### NOSTRADAMUS

### ACADEMIA PAHISA

Matemáticas, Mecánica, Electricidad, Idiomas, Carreras especiales, Magnífico internado.

Horas matrícula: 11 a 13 y 14 a 16.

SEGISMUNDO MORET, 3.º 1.º IQDA.

### UN ACTO PUBLICO

## En Barreda habla el señor Cospedal.

Como estaba anunciado, el domingo se celebró la primera de las conferencias que la Sociedad de Arboricultores tiene en proyecto. El acto resultó de una amenidad y sencillez extraordinarias, habiéndose escuchado al disertante con atención y religioso silencio. Todos los concurrentes, hombres del campo, y del taller y de otros empleos que exigen lucha y acción incansante, se congregaron en el amplio Salón Turista, ávidos de escuchar las sabias enseñanzas del entusiasta apóstol defensor del agro montañés don Jesús de Cospedal.

No estando al alcance de nuestras facultades hacer una información detallada y minuciosa de su interesante y amena charla (no quiso darla otro nombre), en lenguaje sencillo y adaptado al auditorio, muy peculiar en sus escritos, nos habló de la necesidad de la repoblación del árbol frutal y de la riqueza que supone para el campesino intensificar las diferentes especies,

como el manzano y el avellano, explicando las necesidades de su cultivo y señalando la distancia de uno a otro, de doce metros, poniendo de relieve lo inconveniente que es poner árboles muy juntos, y comentando la inmensa pradería de la montaña a la distancia arriba indicada y adoptando como base en pesetas un producto mínimo por árbol. Asusta el pensar el número de millones en pesetas que deja de producir anualmente el suelo montañés, debido a la indolencia y fatalismo musulmán. El mal entendido egoísmo es la causa de la ruina y miseria del agro montañés.

Hablando del avellano, dijo que se daba el caso paradójico de que siendo un árbol que se cria espontáneamente en toda la provincia de Santander, exporte ésta por valor de 14.000 pesetas, estando totalmente desusado este cultivo, mientras que en la provincia de Tarragona, con cultivo intensivo, y según estadísticas oficiales, llegan a 27 y 28 millones de pesetas, y que, según datos particulares, se podía calcular en siete u ocho millones más.

Recomendó la formación de Sindicatos o Cooperativas para este objeto, sin esperar nada de la ayuda oficial, citándonos como ejemplo de cooperativismo a Dinamarca, que con un territorio menor que las cinco provincias del Norte del España y de menos posibilidades de riqueza en su suelo, viven por efecto de su intenso cooperativismo en un estado de prosperidad más decoroso que el campesino montañés.

Se terminó la conferencia a las doce y media, ofreciéndose a la Sociedad cuando le necesitase en sus propagandas, y recibiendo un sincero aplauso del auditorio.

E. B.

### INTERESES PROVINCIALES

## Dos obras de justicia que pide Reinosa.

La primera es la apertura del grupo escolar, para evitar, en parte solamente, la vergüenza de cómo se encuentra la enseñanza primaria en la ciudad campurriana. Sobre este tema hemos escrito varias veces, sin haber conseguido nada hasta ahora.

Hace días recibimos una visita de obreros pertenecientes a la Sección de

Artes Blancas, los cuales, al mismo tiempo que nos dieron las gracias por la labor realizada por EL CANTABRICO en pro de la apertura de las escuelas citadas, nos rogaron que insistiéramos acerca de tal asunto, que estaba incluido en el índice de reformas locales que dichos obreros habían sometido a la consideración del Ayuntamiento.

Con mucho gusto insistiremos siempre sobre lo que sucede con el problema escolar en Reinosa, en donde se da la paradoja de que, en tanto hay muchos niños sin poder ir a la escuela, exista un magnífico edificio, casi un palacio, terminado hace tiempo y cerrado para el uso a que se destinaba.

Y esto es más importante que todos esos escarceos políticos de campanario que se suele entretener la ciudad. Para cosas inútiles se hacen viajes, se reúnen las fuerzas vivas y se pone el grito en el cielo. En cambio, para que se abra ese grupo escolar, no sabemos que se haya hecho nada de eso, creyendo, sin duda, que no tiene una gran importancia. Y, sin embargo, es un gran problema de justicia social que tiene planteado Reinosa, y por cuya resolución han puesto una gran actividad los directivos de la Sección de Artes Blancas, los cuales pueden contar siempre con nuestro apoyo para insistir sobre tal tema cuantas veces sea preciso.

Otra aspiración legítima de Reinosa es la de que la Compañía del Norte construya una estación en armonía con el gran tráfico, y, por lo tanto, la importancia que tiene actualmente la ciudad campurriana.

La estación actual, vieja, es insuficiente para las necesidades de ahora, y bien merece que se haga un esfuerzo para construir otra, dados los grandes ingresos, que acaso oscilen entre cinco o seis millones de pesetas anuales que en ella se obtienen, y que la hacen una de las más importantes de la línea.

Además de este argumento de importancia económica hay otros, también dignos de consideración. Y es lo mal acondicionada que está. El despacho de billetes, por ejemplo, está dispuesto de tal manera, que los viajeros que forman cola en él se encuentran frente a la puerta de entrada, como si en vez de billete fuesen a probar su resistencia ante los catarros y pulmonías. Sus salas de espera no son un modelo de confort, y la marquesina del andén, que no cubre las vías, no es lo más a propósito para un país de clima duro y

en el que de vez en cuando caen nevadas respetables.

Sobre este asunto se ha insistido varias veces, sin lograr tampoco Reinosa su justa aspiración.

## El VII aniversario del coro montañés.

EN LA ESTATUA DE PEREDA

Con el fin de conmemorar el VII aniversario de El Sabor de la Tierra, y al igual que en años anteriores, depositaron el domingo en la estatua de Pereda una artística corona de flores naturales, de cintas con los colores provinciales, y en la que iba inscripta senda dedicatoria.

El coro montañés interpretó, ante numeroso público que se situó en los alrededores de la estatua, "¡Con aire!", el maestro Lázaro, y dos tonadas de pan-dereta; los niños Cristina y Pepin, canciones populares, y el notable solista Tito Sierra, con su estilo peculiar, cantó tonadas montañesas, siendo todos cariñosamente acogidos por el público, que les tribuló muchos aplausos.

Una vez efectuada la delicada ofrenda al que fué notable novelista y excelso cantor de la Montaña, don José María de Pereda, el coro desfiló por el paseo al son de típicas piezas de pito, tamboril y panderos.

Un detalle digno de señalar, ya que él

da cuenta del interés que en la provincia despierta todo acto que ensale los valores regionales, es que los autobuses de línea de la provincia retrasaron su salida de Ferrolas hasta que se dió por terminado el homenaje a Pereda.

### FIESTA INTIMA

En el local social se celebró una comida, a la que únicamente concurrieron los elementos que componen el otro montañés.

Después de la comida se hizo una fiesta animadísima, que finalizó a las siete de la tarde, con bailes al son del pito y tamboril, "a lo bajo" y "a lo ligero".

Durante todo el día recibieron numerosos despachos de colonias montañesas, Sociedades corales y entidades artísticas, en los que hacían votos por la prosperidad de tan popular y prestigiosa agrupación folk-lórica.

### DESPEDIDA CARINOSA

A la hora del café, y con el fin de saludar y despedirse del coro, antes de partir a un largo viaje al extranjero, asistió don Trifón de Miguel, a quien acompañaba don Manuel Fernández Mora.

Los dos, miembros de la colonia montañesa en Sevilla y colaboradores decididos de las excursiones que el coro ha efectuado a mencionada capital andaluza, fueron saludados efusivamente.

El señor De Miguel, emocionado, fué despedido personalmente por cada uno de los componentes del coro.

## Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros: El reputado y conocido ortopé-  
oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo exista y se conoce, PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias, todos debéis visitar, con la más absoluta confianza, al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, Colosia, 1.º únicamente el JUEVES próximo día 12 del corriente.

NOTAS.—En Bilbao, el día 13, en el Hotel Maroño, calle del Correo.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT



## Pruebas de los grandes resultados del Depurativo Richelet

### Un eczema curado en un mes.

Hacia dos años que tenía un eczema. Había probado infinidad de medicinas inútilmente. Acudí entonces a su Depurativo Richelet; no tardé en comprobar gran mejoría y hoy día después de un mes de tratamiento estoy completamente curado.

M. J. PINAT  
3, Boulevard Auguste-Blanc  
Paris (13.º)

### Aun tiene sus piernas.

Hacia mas de tres años que padecía atrocemente de una mala circulación la cual me había dejado varices y profundas úlceras. Había ensayado inútilmente una infinidad de medicinas. Gracias a su Depurativo Richelet tengo aun mis piernas. Hoy no tengo dolores ni congestión. Duermo muy bien y tengo las piernas como a los 20 años.

M. DACHICOURT, 117, Calle Nacional  
en Boulogne-sur-Mer (Francia).

### Dos casos gravísimos de ar- tritis.

Hacia 16 años que tenía la pierna carcomida por una úlcera que supuraba tres meses al año. Estaba ya desesperada. Finalmente aconsejada por mi Doctor hice una cura del Depurativo Richelet. Desde entonces mi pierna está cicatrizada, mi pierna ya no es pesada y he vuelto a todos mis quehaceres. Mi marido que padecía de reumatismo y que tenía dolores en las articulaciones se curó también rápidamente después de una cura del Depurativo Richelet.

Señor y Señora SULLIVAN  
en Villeneuve-le-Roi (S.-el-O.) Francia.

### Granos y comezons dea- parecen.

Con mucha satisfacción le participo que su maravilloso Depurativo Richelet me ha librado de las comezons horribles y de los granos persistentes en la frente. Ninguna otra medicina no ha podido curarme de este sufrimiento. Hoy día la piel está del todo limpia, lisa y sin granos.

J. DELHERM Fils  
Quartier de Paties a Gaillac  
(Tarn) Francia.

### Reumatico durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho mas aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han reaparecido y hoy día me encuentro con una salud completa.

M. E. CAMUS, 8, rue Antoine-Blanc  
Marseille (Francia).

### Hacia 3 años que estaba de- sesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda fuertes y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. Enseguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme LE MOING, Floéridat  
(Morbihan) Francia.



## HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

### Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico de Barcelona Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO Y RADICAL-  
MENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias, y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos, y por sus facilidades de pago, llevará a todos DESDE 50 PTAS., los hogares donde reina la inquietud y el infortunio la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, consultar al señor Lázaro, que recibirá personalmente en

SANTANDER, únicamente el miércoles, 11, en el HOTEL IGNACIA; en BILBAO, el martes, 10, HOTEL MARONO; en TORRELAVEGA, el jueves, 12, HOTEL BILBAO; en GIJON, el viernes, 13, HOTEL SALOME.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales, de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos. Fajas de estética y belleza. Fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

DESPACHO: SERRA, 19, pral. 1.º - BARCELONA

EL MEJOR MATERIAL PARA TECHAR

URALITA, S.A. BARCELONA: Pl. Antonio López 15, Tel: 16556  
MADRID: Pl. Salesas, 10 Tel: 32 648

LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Compañía Española de Petróleos, S. A.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PESETAS 60.000.000

### SUSCRIPCION PUBLICA

— DE —

50.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, al interés de 6 por 100, libre de impuestos presentes, pagadero en pesetas o en dólares americanos.

Tipo de emisión: 97 por 100, o sean pesetas 485 por obligación.

#### ANTECEDENTES:

La Compañía Española de Petróleos, constituida en septiembre de 1929, tiene un capital desembolsado de 60.000.000 de pesetas.

Su patrimonio, derechos y contrataciones son los siguientes:  
1.º La propiedad de 150.000 hectáreas de terrenos petrolíferos situados en Venezuela, lindantes en su gran parte con grandes explotaciones petrolíferas.

2.º Es propietaria también de un derecho de censo consistente en el 5 por 100 de toda la producción que en la zona marítima de Maracaibo obtenga hasta 1963 la Lago Petroleum Corporation. Dicho censo ha producido en 1930 la cantidad de 1.200.000 barriles, o sean 190.000 toneladas.

3.º Tiene firmado un contrato de explotación de 33.000 hectáreas de sus terrenos de Monagas con la Creole Petroleum Corporation y con la Lago Petroleum Corporation, contrato que reconoce importantes ventajas para la Compañía, derivadas de la excelente situación y valor de los terrenos. Ya se han iniciado trabajos para una intensa explotación.

4.º Es propietaria de una modernísima Refinería situada en Santa Cruz de Tenerife y construida por la Bethlehem Steel Company, que está en marcha desde noviembre. Tiene una capacidad de refinado de 250.000 toneladas anuales.

5.º Tiene, además, firmado un contrato con el Monopolio de Petróleos de España para el suministro, durante tres años, prorrogables por la tática, de 208.000 toneladas anuales de productos.

6.º También tiene firmados diversos contratos con distribuidores de Canarias, Africa, Portugal, Compañías Navieras, etcétera.

#### OBJETO DE LA EMISION:

La Compañía ha creado esta emisión, cuyo producto se destina a completar el pago de sus adquisiciones y de la construcción de la Refinería, a la explotación de los terrenos de Monagas y el resto a capital circulante. Todas las necesidades del desarrollo previsto para la Compañía quedan definitivamente atendidas con esta emisión, por lo que no será preciso poner en circulación las acciones actualmente en cartera.

#### GARANTIAS:

Todo el haber social, con obligación por parte de la Compañía de no hipotecar ninguno de sus bienes sin conceder una primera hipoteca a beneficio de estas obligaciones que ahora se emiten.

#### CARACTERISTICAS:

Esta emisión, creada por escritura pública ante el notario de Madrid don José Toral Sagristá, en 31 de enero de 1931, se compone de 60.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, pagadero por trimestres vencidos en 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año, a razón de siete pesetas con cincuenta céntimos o de setenta y ocho centavos de dólar americano, satisfechos en pesetas al cambio oficial cotizado en la Bolsa de Madrid el día 15 del mes anterior al vencimiento de cada cupón.

El reembolso del capital se efectuará por sorteos anuales, a partir de 1 de enero de 1936, a razón de quinientas pesetas o de cincuenta y dos dólares, pagaderos igualmente en pesetas en la misma forma que los intereses.

#### CONDICIONES DE LA EMISION:

La Compañía pone en circulación 50.000 obligaciones, al tipo de 97 por 100, o sean pesetas 485 cada una, pagaderas en el acto de la suscripción, contra entrega de carpetas provisionales con cupón completo de 1 de abril.

La suscripción quedó abierta el día 9 del corriente mes de febrero, y será cerrada al quedar solicitados todos los títulos.

#### PUNTO DE SUSCRIPCION:

**BANCO DE SANTANDER**

## BOLSAS

### DE MADRID DE BARCELONA

	Día 7	Día 9		Día 7	Día 9
Interior F.	66 25	66 00	Interior (partida)	66 40	66 50
— E.	00 00	66 25	Amortizable 1920 (partida)	88 75	88 80
— D.	66 25	66 25	— 1917	00 00	84 65
— O.	67 50	67 10	— 1926	99 30	00 00
— B.	67 50	67 10	— 1927 (con impuesto)	82 75	82 85
— A.	67 50	67 25	— (sin impuesto)	99 30	99 40
— G y H.	00 00	67 25	— 1929	99 10	99 20
Amortizable 1928-3 por 100	67 00	66 25	Acciones Norte	91 50	91 50
— 4 por 100	88 00	88 00	— Alicante	77 60	77 80
— 4,50 por 100	00 00	00 00	— Andaluces	28 75	29 00
— 1920 B	88 50	88 65	Explosivos	135 50	134 75
— E.	00 00	00 00	— Chades	629 00	680 00
— D.	88 50	88 65	Petrolillos	0 00	8 80
— C.	88 50	88 65	Teléfono (preferentes)	107 50	107 25
— B.	88 50	88 65	Obligaciones Norte, 1.ª	68 50	68 00
— A.	88 50	89 00	— 2.ª	102 00	102 15
— 1917	84 25	84 50	— Asturias, 1.ª	67 00	67 25
— 1926 5 por 100 libre	99 15	99 60	— Valencianas-Norte	98 50	99 25
— 1926 5 por 100 libre	82 50	82 60	— Alicante, 1.ª	66 50	66 35
— (con impuesto)	99 45	99 40	— 2.ª	99 25	100 00
— 1929	99 20	99 30	Andaluces, 1.ª	41 00	40 50
Bonos Oro de Tesorería 6%	168 50	169 50	— 3.ª Bjo.	72 00	70 00
Denda ferroviaria 4 1/2 %	00 00	00 00	Andaluces, 6.ª	0 00	0 00
— 5 %	98 00	97 25	Andaluces, 4.ª	55 00	55 00
Hidrográfica del Ebro 6 %	97 00	97 50	— por 100 (Bolsa de Madrid)	00 00	00 00
— 5 %	00 00	00 00	Trasatlántica, 5 1/2 1925	00 00	00 00

	Día 7	Día 9
Banco Hipotecario 4 %	92 00	92 00
— 5 %	100 00	100 40
— 5 1/2 %	100 00	103 90
— 6 %	109 25	108 60
Banco de Crédito Local 6 %	87 00	85 25
— 5 1/2 %	87 00	85 00
— 5 % (interprovinciales)	88 50	88 00

	Día 7	Día 9
Banco de España	000 00	580 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	315 00
— Central	000 00	000 00
Tabacos	000 00	000 00
Duro-Felguera	000 00	000 00
Azuarcera	000 00	000 00
Teléfono (preferentes)	107 50	000 00
Norte	000 00	451 00
Alicante	000 00	389 50
Monopolio de Petróleos	121 00	121 00
Petrolillos	47 00	44 75
Hidroeléctrica Española	00 00	000 00
Alberches	00 00	98 00
Explosivos	674 00	671 00
Chades	633 00	630 00

	Día 7	Día 9
Obligaciones	00 00	81 00
Alicante 1.ª	000 00	314 50
Norte 1.ª	00 00	68 00
Asturias 1.ª	00 00	68 00
Norte 6.ª	00 00	102 00
Asturiana de 1920	000 00	000 00
— 1920	00 00	00 00
— 1926	00 00	00 00
— 1929	00 00	99 00
Ponferrada 6 %	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Teléfono 5 %	00 00	96 00
Francos belgas, máximo	38 70	38 75
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	48 00	48 00
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	9 875	9 87
— mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 35	2 3475
— mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	51 70	51 70
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	190 75	190 75
— mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	137 85	137 85
— mínimo	000 00	000 00

### Cotización local.

#### FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, 4 por 100, c., a 67'45; pesetas 10.000.  
Idem, 4 por 100, c., a 67'45; 5.000.  
Deuda amortizable, 4 por 100, 1928, a 83'20; 27.200.

Abastecimiento del Banco del Crédito Local, 5 por 100, interprovincial, a 82'75; 16.000.  
ACCIONES  
Cervezas de Santander, a 255; 5.000.  
Abastecimiento de Aguas de Santander, a 520; 25 acciones.  
Compañía Telefónica, 7 por 100, a 107'75; pesetas 25.000.

#### OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte, primera, 3 por 100, a 68'60; 7.000.  
Idem Asturias, primera, 3 por 100, a 67; 8.000.  
Minas Potasa Suria, 6 por 100, bonos, a 95'50; 13.000.  
Nueva Montaña, 5 y medio por 100, a 95'50; 47.500.  
Electra de Viégo, 5 por 100, a 89; 25.000.  
Idem, 5 por 100, a 88'50; 26.000.  
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1925, a 88'50; 25.000.  
Santander, 9 de febrero de 1930.— El adjunto de turno, Manuel Orba.

### Torrelavega

Elementos de la Sociedad Coral han representado "La Alegría de la Huerta" mejor que muchas compañías profesionales, siendo aclamados por el público. -- Los carteos rurales se quejan y demuestran con números la injusticia que se ha cometido con ellos. -- Arte y Cultura, en el principal coliseo. -- El alcalde, a Santander. -- Más pesetas para dar de comer a los pobres. -- ¿Será verdad que repararán y embellecerán la estación del ferrocarril Cantábrico? -- Otras noticias.

#### GRAN EXITO ARTISTICO.—"LA ALEGRÍA DE LA HUERTA"

El sábado último, con el Teatro rebosante de distinguido público a las siete de la tarde y buena entrada a las diez, se celebró la función teatral, en el lindo coliseo, organizada por la Sociedad Coral, de esta ciudad, cuya agrupación ha descubierto un filón explotable.

Y decimos filón, porque sus elementos se han atrevido a representar la española zarzuela titulada "La Alegría de la Huerta", y han obtenido tal éxito artístico, que el público todo no ocultó su favorable juicio, manifestando que cuántas Compañías de profesionales desearían triunfar tan rotundamente.

La orquesta del maestro Guerra, aumentada con profesores de la Coral y de la Banda, hasta el número de doce, dirigido el conjunto por el maestro Lázaro, que a la vez se las entendía con los cantantes, contribuyó a la brillantez de la interpretación.

Las escenas se desarrollaron con tal técnica, serenidad y dominio, que ni el más leve detalle faltó.

La señorita Isabel San Juan, en el papel de Carola, estuvo sencillamente admirable; cantó con seguridad y gusto, y a esas facultades une su reconocido talento, su belleza y su sencillez, con todo lo cual forma un conjunto encantador. Fué la primera vez que actuó en el Teatro como tiple amateur; pero ha conseguido conquistar un puesto preeminente entre aficionados. Ella y Paco Párraga, este incommensurable tenor, fueron los que en los dúos y las jotas, tan preciosas, de "La Alegría de la Huerta", entusiasmaron al auditorio, porque, además de cantar tan bien acoplados entre sí y con la orquesta, se desenvolvían en las tablas con gran naturalidad y acierto. Para ambos fueron las mayores ovaciones y los mayores elogios.

Se lució también mucho la señorita Cándida Rodríguez, en el papel de María de las Angustias, cantando con muchísima afinación y seguridad. Enorme, el coro de beatas; admirables: Hernando, en el papel de Juan Francisco—que le dió ocasión de lucir su espléndida voz—, y José Palacios y Modesto González, en sus respectivos papeles de El Tío Piporro y Troncho.

Las dos gitanas, que bailaron estupendamente, fueron las señoritas A. Domínguez y N. Arce. El coro general: huertanos y huertanas, gitanos, vendedores, etc., todos muy bien, y sobre todo altísimos en sus intervenciones.

Punto y aparte merece el veterano Bernardino Gutiérrez, director de escena y cómico consumado, que interpretó el graciosísimo papel de Heriberto, el director de la Banda.

El público lloraba de risa al contemplar la murga, integrada por A. Pérez, tambor; R. Gutiérrez, el flauta cojo; A. Cicero, trompa; Pereda, cantor de iglesia; E. González, el saxofón, y E. Párraga, cabezudo. Imposible mejor caracterización, imposible más gracia natural, e imposible tipos mejor elegidos. Puede decirse que se hundía el Teatro de aplausos.

Por estar bien, lo estuvo hasta P. Ruiz, en el papel de Alguacil, y un tal X, que, haciendo de ciego, lució su potente voz.

No exageramos nada al consignar que de las funciones que hemos visto puestas por aficionados, ésta ha ocupado el puesto de honor, porque los cantantes resultaron de primera línea; las partes cómicas, a pedir de boca; los coros, como de la Coral, y basta; la orquesta, cohesiva, y los directores, rebosando de contento al ver que todo salió mejor que esperaban, pues no hubo ni el más ligero contratiempo, siempre disculpable en estas veladas.

Repetimos que esta zarzuela ha sido representada con una brillantez difícil de conseguir. Por bien empleados pueden dar los desvelos que suponen tantos ensayos y tantos sacrificios. Cabe mayor satisfacción que ver el Teatro repleto, y al público, plétreo de contento, aplaudir con entusiasmo, lo mismo en la sección primera que en la segunda?

Y que no gusta poco saborear esta música, tan castiza y tan injustamente apartada por la insulsa de estos tiempos!

Vaya nuestra felicitación para todos los intérpretes, y especialmente para los infatigables directores de escena y música, señores Gutiérrez (Bernardino) y Lázaro, que como se han atrevido con "La Alegría de la Huerta" son capaces ya de empresas mayores, y sobre todo si consiguen que la señorita Isabel San Juan, Párraga y Hernando continúen a la cabeza del conjunto, actuando tan felizmente como lo hicieron al cantar esta bonita zarzuela.

¿Por qué no repiten esta función, a precios populares, y a beneficio del Comedor Gratuito?

Decimos esto porque hay muchísima gente deseosa de volverla a ver.

LOS CARTEROS RURALES SE QUEJAN, Y CON RAZON  
A las quejas justificadas de los carteros rurales de casi toda España, que con la última reforma de la supresión de los cinco céntimos por entrega de cartas se ven perjudicados en sus intereses, se adhieren, dando datos aplaus-

25; don José Gutiérrez Alonso, 50, y don Paulino Antolín, 40.—Suma, 725 pesetas.

#### NOTAS TRISTES

En Río Conejo (Zamora), donde reside, ha fallecido el día 6 del actual la señora doña María Martino, viuda de Rosino.

A sus afligidos hijos, y queridos amigos nuestros, don Cesáreo, don Celestino, don Lorenzo, don Antonio, don Fernando, don Pedro, doña Rafaela, don Domingo y don Agustín; hijos políticos, nietos y demás familia, les hacemos presente nuestro sentido pésame.

—A los veintinueve años de edad ha dejado de existir en Barreda doña María Velarde Hoyuela, casada con don Germán Díez García.

Al desconsolado esposo y demás apenada familia le testimoniamos el más sincero pésame.

—En esta ciudad falleció, a los dos años de edad, Angeles Alonso Fronceda, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a sus afligidos padres, doña María y don Marcelo, a quienes hacemos presente nuestro sentimiento.

**CALZADO PATENTADO Especial para Guardia civil y Carabineros**  
**CASA CAYON TORRELAVEGA**

#### AGUAS BAPTISMALES

Las recibió en la iglesia de Campuzano, con el nombre de María Elena, una niña, hija de nuestros estimados amigos don Bonifacio Escudero y doña Avelina Sáinz.

Administró el Sacramento el bondadoso sacerdote don Angel Viguiera, y fueron padrinos don Eleuterio Escudero y su esposa, doña Elisa Sáinz, tíos de la nueva cristiana.

Con este motivo, el matrimonio Escudero-Sáinz recibe muchas enhoras.

**COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**  
Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sudirección en Santander y su provincia.  
**Don Paulino García del Moraleillo**  
Muelle, números 7 y 8.

### Reinosa

MERCADO SEMANAL  
Se celebró el mercado semanal, con extraordinaria concurrencia de gentes de las aldeas de toda la región.

Se presentaron muchos vendedores de patatas, agotándose todas las partidas presentadas para la venta en el mercado. El precio para el detall fué el de 4,25 pesetas arroba para la clase denominada de riñón y el de 3,50 para la blanca de primera calidad.

La cotización en ambas calidades, por remesas de sacos completos, fué menor en 0,40 y hasta 0,50 pesetas en arroba. Los huevos valieron a tres pesetas doena.

Se hizo un buen número de transacciones del ganado de raza porcina, teniendo mayor demanda la de medias crías.

El mercado puede sumarse entre los superiores que se vienen celebrando desde que comenzó el año.

*Mafor*

La casa más acreditada y mejor surtida de

**JERSEYS, BUFANDAS Y CALZETINES** de lana inglesa.

Exclusiva de las afamadas marcas de impermeables y abrigos

**BURBERRY'S Y NICHOLSON**

San Francisco, 11 y 18. — SANTANDER

#### NOTAS NEGROLOGICAS

A los ochenta y un años de edad falleció doña Catalina Sáiz Fernández, esposa del honrado obrero municipal, y estimado amigo nuestro, don Eusebio Balbás de Cos, a quien enviamos nuestro sentido pésame, extensivo a su hijo, José Balbás, y demás familia.

También, a los setenta y ocho años, dejó de existir doña Timotea Elguea Aguirre, persona que era estimadísima en la ciudad. A todos los familiares de la finada les acompañamos en su justo dolor.

### Reinosa - Para comprar buen café, en LA NEGRA.

#### DE FUTBOL

El resultado del triunfo logrado en Barcelona por el equipo campeón de Cantabria, Racing Club, de Santander, fué recibido con gran júbilo por los cientos de deportistas de la localidad, haciéndose los merecidos elogios de sus jugadores.

—La honrosa derrota del Club Deportivo Naval por la mínima diferencia, en franca lucha con los del Eclipse, se recibió con la contrariedad consiguiente, ya que la afición quería que el triunfo se hubiera inclinado en favor de los caseros.

#### NOTAS DE SOCIEDAD

Para Madrid, después de haber asistido al entierro del digno director de esta factoría naval, don Juan de la Mota, salieron los distinguidos caballeros don Alejandro Galonge y don Lorenzo Varela de la Cerda.

**GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS** Discos eléctricos «Odeón», «Parlophon», «Regal» y «Polygram». Artículos de sport. Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. **CASA RUIZ**, Arcos de Dóriga, 6.

### DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de esta ciudad, y ante el virtuoso sacerdote don Florentino Pontones, han contraído matrimonio Juan José Huelga Montes y Dolores Montes González.

Los desearnos eterna y feliz luna de miel.

—En Barreda ha dado a luz un niño doña Anselma Zabala Ríos, esposa de don Santiago Cayón Zabala.

—Ha llegado de Zaragoza, donde cumplía sus deberes militares, el inteligente joven, y querido amigo nuestro, José González.

### Calzados fuertes de invierno CAPILLAS

¿SERÁ VERDAD? Nos dicen a título de rumor, que la Compañía del ferrocarril Cantábrico se propone llevar a la práctica muy pronto la reforma y embellecimiento de la estación de esta ciudad, cuyo proyecto tiene hecho desde hace tiempo.

Mucho lo celebraría el público en general, que ahora, cuando va a la estación los días que llueve (que son todos los del año), tiene que tomar ducha forzosa, aun estando en el andén, y no menos se alegrarían también algunos empleados, comenzando por el culto y activísimo jefe de dicha desatralada estación, que es el que constantemente oye las quejas justificadas de los viajeros y de los vecinos de Torrelavega, los que, indignados, protestan de que en población tan moderna y que con tanto dinero contribuye al buen negocio de la Empresa, exista un edificio como el citado, que además de insuficiente, le falta poco para tener que ser denunciado por ruinoso.

¿Será verdad que le reparan y embellecen?

CAYON

**COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**  
Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sudirección en Santander y su provincia.  
**Don Paulino García del Moraleillo**  
Muelle, números 7 y 8.

### Reinosa

MERCADO SEMANAL  
Se celebró el mercado semanal, con extraordinaria concurrencia de gentes de las aldeas de toda la región.

Se presentaron muchos vendedores de patatas, agotándose todas las partidas presentadas para la venta en el mercado. El precio para el detall fué el de 4,25 pesetas arroba para la clase denominada de riñón y el de 3,50 para la blanca de primera calidad.

La cotización en ambas calidades, por remesas de sacos completos, fué menor en 0,40 y hasta 0,50 pesetas en arroba. Los huevos valieron a tres pesetas doena.

Se hizo un buen número de transacciones del ganado de raza porcina, teniendo mayor demanda la de medias crías.



# ASOMBROSA LIQUIDACION

## EL PALACIO DE LAS MEDIAS

ha expuesto ininidad de artículos a precios de ganga, todo procedente de una Casa arruinada. Miles de pares de medias de seda, hilo y sport. Calcetines, Pañuelos, Lanas y otros muchos artículos, a

**PRECIOS JAMAS VISTOS** — No deje de ver sus escaparates.

**EL PALACIO DE LAS MEDIAS** ofrece a usted la mejor ocasión para comprar CASI REGALADO.-APROVÉCHESE

### Precios más baratos que el mes pasado, pero sólo hasta el día 28

Camisetas sarga superior, caballero, a . . . . . 2,75 Ptas.	Trincheras niño, desde . . . . . 9,00 Ptas.
popelín, a . . . . . 2,80 —	Gabanes niño, desde . . . . . 12,00 —
popelín, planchadas, desde . . . . . 4,50 —	Gabanes caballero, modelos novedad, buenos, desde . . . . . 30,00 —
Cuellos y puños piqué y seda, a . . . . . 0,25 —	Trajes para niño, modelos elegantes, desde . . . . . 7,00 —
Pañuelos bolsillo, caballero, desde . . . . . 0,15 —	Trajes lana, para caballero, desde . . . . . 30,00 —
Albornoces para baño, desde . . . . . 10,00 —	Trajes enterizos, Buzos y Monos, a . . . . . 7,75 —
Toallas felpa, tamaño grande, desde . . . . . 1,00 —	Trajes mecánico, azules (americana y pantalón), a . . . . . 7,00 —
Manteles crepé, a . . . . . 3,60 —	Pantalones para niño, cortos, clases finas, desde . . . . . 1,80 —
Mantelerías crepé, desde . . . . . 15,00 —	Pantalones lana, para caballero, desde . . . . . 4,50 —
Sábanas con vainica, buenas, desde . . . . . 4,60 —	Opal superior, para combinaciones, metro . . . . . 0,95 —
Colchas seda, desde . . . . . 15,00 —	
Trincheras, Plumas e Impermeables, desde . . . . . 10,00 —	
Trincheras y Plumas señora, desde . . . . . 14,00 —	

Vichy, calidad extra, para batas, dibujos novedad, los tres metros, pesetas 2,50.

**APROVECHE LA OCASION, NO OLVIDE QUE DESPUES TODOS LOS ARTICULOS LE COSTARAN MAS**

**VENTAS AL CONTADO Almacenes LA BATALLA** PRECIOS FIJOS MARCADOS  
 ATARAZANAS, 4 y 6. TELEFONO 26-50.

## URINARIAS

LO MAS EFICAZ, CÓMODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONÓMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

## PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. SON BALSAMICAS, ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS Y AGRADABLES

1,30 PESETAS CAJA

## AGENTES

concedores del ramo de motores marinos desea la Casa MIFSA, Plaza de la Libertad, 5, Barcelona.

## CASA ALZOLA BLANCA, 11

Óptica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soliglander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

**Compañía del Pacífico**  
 LINEA DE CUBA  
 Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:  
 Vapor OROYA, 15 de febrero de 1931.  
 Vapor ORCOMA, 8 de marzo de 1931.  
 Vapor ORITA, 22 de marzo de 1931.  
 Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.  
 PRECIO EN TERCERA CLASE  
 Para HABANA, pesetas 535'25 (incluidos impuestos).  
 Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica: "BASTERRECHEA".

**Fuera canas.**  
**Brillantina India** (Sin grasa.) Gran invento.  
 Sin teñirlas ni arrancarlas  
 Único artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporciónarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA.  
 Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías.  
 Por mayor: JOSE BARREIRA CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID, y en principales almacenes.

**HERIDAS, LLAGAS, QUEMADURAS, SABAÑONES**  
 se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JELL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. Pesetas 1,35 tubo (encarnado). Agente general: N. Sallés, apartado 139, Barcelona. De venta: E. Pérez del Molino (S. A.) y demás importantes farmacias y droguerías.  
 Representante en Santander: J. PIÑAL, Vista Alegre, 5.

**Selección avícola VILLANDRANO**  
 POLLUELOS LEGHORN  
 De un día, 435 pesetas el 100  
 De ocho días, 120 Ptas. el 100  
 POLLITAS  
 De siete semanas, 6 Ptas. una  
 PRADO HERMANOS  
 Luchana, 8. Teléf. 13.427.  
 BILBAO

**¡Sabañones!**  
 Curan rápidamente con **BÁLSAMO TROPICAL**  
 Estén o no ulcerados.  
 Frasco, 1,25 pesetas en farmacias y droguerías de Pérez del Molino.

**BLENORRAGIA**  
 (Purgaciones).  
 Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**  
 Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

**LABORATORIOS**  
 Químicos (instalación completa). Para análisis industrial y de análisis clínico. Equipos rurales para Farmacia.  
**PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS**  
 Pídanse Presupuestos y Catálogos:  
**ESTABLECIMIENTOS JODRA**  
 Príncipe, 7.-MADRID

El mejor regalo  
**"NORA"**  
 RECEPTOR DE 3 VÁLVULAS COMBINADO CON ALTAVOZ ENCHUFABLE A LA CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNIA

Se vende papel de embalaje.

**Compañía Trasatlántica Española**  
 VAPORES CORREOS.  
**Línea a Cuba y Méjico.**  
 Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.  
 Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de febrero.  
 Vapor ALFONSO XIII, el día 18 de marzo.  
 Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.  
 Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**  
 Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.  
 Para Veracruz. — 585, más 13'50 — ; — 598'50.  
**Línea Mediterráneo-Brasil-Palta**  
 El día 5 de MARZO saldrá de Barcelona el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.  
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 38; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**ADELFA PILA**  
 Profesora en Partos y Masajista  
**CONSULTA DE 3 A 4**  
 Concordia, 19 • Teléfono 2254

**PRESERVATIVOS**  
 Catálogo gratis sin envío sello.  
 La Discreta, Salud, 6, Madrid

Quando duelen los pies...  
 Sumérjalos en agua saltrada  
**Alivio en 30 segundos**  
 ¡Pobres pies lastimados, hinchados, inflamados y dolorosos durante todo el día! Sumérjalos en un baño de agua adicionada de Saltratos Rodell, y observará al instante una deliciosa sensación de bienestar, al propio tiempo que el dolor se habrá desvanecido completamente. Los Saltratos Rodell eliminan los ácidos venenosos origen de males de pies, evitan que éstos se hinchen e inflamen, facilitando su transpiración, combatiendo, además los callos y durezas y el dolor lancinante producido por los juanetes.  
 Para conseguir unos pies remozados, ágiles y bien dispuestos, compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, el cual podrá adquirir en cualquier farmacia, perfumería, droguería o centro de específicos, a un precio módico, con la garantía de que le será devuelto su importe caso de no darle satisfacción.

De venta en: METALURGICA L. CORCHO PASEO DE PEREDA, 1

**LEGÍTIMO JEAN ROGER**  
 PRODUCCIÓN NACIONAL  
 75 hojas  
 JEAN ROGER BARCELONA SISTEMA ESPECIAL 10 cént.  
**GRAN PREMIO**  
 La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929  
 Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona

**PILAS SECAS**  
 LAS MAS ECONÓMICAS POR SER LAS DE MAS DURACIÓN  
**PERTRIX**

Representante exclusivo para España: JAIME SCHWAB. Los Madrazo, 20, Madrid.

**EL DILUVIO**  
 Colocia, frente a la Plaza Nueva.  
 Caña blanca legítima de la Habana.  
 Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende".

**PARA ADELGAZAR USE FAJAS DE CAUCHOLINA MADAME X**  
 Sección de Caballeros **EL MUNDO ELEGANTE** BLANCA, 5  
 Sección de Señoras **"MADAME X"** BLANCA, 5 entresuelo

Las familias sanas  
 Las familias celosas del inapreciable tesoro de su salud cuidan de mantenerla con el uso constante de la  
**MAGNESIA SPELLEGRINO**  
 PURGA, REFRESCA, DESINFECTA  
 Representantes para España: GIMENEZ-SALINAS y C. Sagúes, 2 y 4 - BARCELONA